



Corporación Vial del Uruguay S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente
a la Auditoría de los Estados Financieros
Consolidados por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

KPMG
30 de marzo de 2023

Este informe contiene 63 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022	6
Estado del resultado integral consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	7
Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	8
Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	9
Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022	10

—•—

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos

US\$ = Dólares Estadounidenses

U.I.= Unidades Indexadas

U.P.= Unidades Previsionales



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Corporación Vial del Uruguay S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados expresados en Pesos Uruguayos de Corporación Vial del Uruguay S.A. y su subsidiaria ("el Grupo"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, y sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros consolidados en este informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otra Información

La Dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la "Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022", pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría.



Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada. Sí, basados en el trabajo realizado, concluimos que hay un error material en dicha otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Grupo, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría sobre la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 30 de marzo de 2023

Por KPMG

Cra. Alejandra Marmolejo
Directora Asociada
C.J. y P.P.U. N° 80.425



Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

<u>Nota</u>	US\$			\$		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021 (*)	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021 (*)
ACTIVO						
Activo Corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	79.194.814	87.122.483	32.246.881	3.173.415.393	3.893.939.395	1.365.332.928
Inversiones financieras	12.316.649	19.116.210	7.884.865	493.540.442	854.398.990	333.845.223
Deudores comerciales	18.486.333	95.357.210	135.903.338	740.845.596	4.261.990.520	5.754.147.324
Otras cuentas por cobrar	27.252.849	19.475.138	12.836.871	1.092.048.894	870.441.306	543.513.181
Total Activo Corriente	137.250.645	221.071.041	188.871.955	5.499.850.325	9.880.770.211	7.996.838.656
Activo No Corriente						
Deudores comerciales	67.300.334	168.538.806	170.320.503	2.696.791.672	7.532.841.932	7.211.370.077
Propiedades, planta y equipo	1.107.498	735.603	567.076	44.378.548	32.877.786	24.009.971
Activos intangibles	882.655.385	537.192.581	445.789.320	35.368.883.926	24.009.822.411	18.874.719.820
Total Activo No Corriente	951.063.217	706.466.990	616.676.899	38.110.054.146	31.575.542.129	26.110.099.868
TOTAL ACTIVO	1.088.313.862	927.538.031	805.548.854	43.609.904.471	41.456.312.340	34.106.938.524
PASIVO						
Pasivo Corriente						
Acreeedores comerciales	60.723.227	44.709.053	27.465.247	2.433.320.611	1.998.271.117	1.162.378.857
Otras cuentas por pagar	6.994.067	6.815.654	12.211.045	280.258.736	304.652.318	517.015.655
Pasivo por arrendamiento	17.810	31.350	18.850	713.666	1.401.204	798.126
Pasivo por impuesto corriente	55.942	-	-	2.241.652	-	-
Préstamos y obligaciones	78.072.243	31.998.091	98.792.825	3.128.432.862	1.430.154.657	4.182.888.228
Total Pasivo Corriente	145.863.289	83.554.148	138.487.967	5.844.967.527	3.734.479.296	5.863.080.866
Pasivo No Corriente						
Acreeedores comerciales	7.477.846	-	-	299.644.785	-	-
Pasivo por arrendamiento	1.113.653	577.847	385.040	44.625.188	25.826.864	16.302.596
Préstamos y obligaciones	900.025.954	819.295.093	646.342.610	36.064.940.019	36.618.394.182	27.366.146.106
Total Pasivo No Corriente	908.617.453	819.872.940	646.727.650	36.409.209.992	36.644.221.046	27.382.448.702
TOTAL PASIVO	1.054.480.742	903.427.088	785.215.617	42.254.177.519	40.378.700.342	33.245.529.568
PATRIMONIO						
Capital integrado	5.176	5.176	5.176	207.407	231.341	219.137
Capital integrado	5.176	5.176	5.176	155.000	155.000	155.000
Resultados por conversión de capital	-	-	-	52.407	76.341	64.137
Otras reservas	-	-	-	(6.836.855)	4.232.250	4.895.708
Resultados por conversión resultado ejercicio	-	-	-	(6.836.855)	4.232.250	4.895.708
Reservas de utilidades	1.035	1.035	1.035	41.473	46.259	43.827
Reserva legal	1.035	1.035	1.035	31.000	31.000	31.000
Resultados por conversión de reservas utilidades	-	-	-	10.473	15.259	12.827
Resultados acumulados	33.826.909	24.104.732	20.327.026	1.362.314.927	1.073.102.148	856.250.284
Resultados acumulados	24.104.732	19.763.595	15.009.937	731.068.174	541.273.306	345.938.101
Resultado por conversión de resultados acumulados	-	-	-	234.832.543	342.033.974	290.082.343
Resultado del ejercicio	9.722.177	4.341.137	5.317.089	396.414.210	189.794.868	220.229.840
TOTAL PATRIMONIO	33.833.120	24.110.943	20.333.237	1.355.726.952	1.077.611.998	861.408.956
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.088.313.862	927.538.031	805.548.854	43.609.904.471	41.456.312.340	34.106.938.524

(*) De acuerdo a cambio en política contable detallada en Nota 3.1

Las Notas 1 a 29 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado del resultado integral consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	US\$		\$	
		2022	2021	2022	2021
Ingresos Operativos Netos	17	519.923.904	314.714.657	21.211.241.009	13.741.782.687
Costo de los Servicios Prestados	18				
Costos de obras y servicios relacionados con la Megaconcesión		(384.123.955)	(281.716.881)	(15.640.863.843)	(12.324.003.246)
Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión		(127.094.039)	(27.512.049)	(5.215.509.699)	(1.177.577.233)
		(511.217.994)	(309.228.930)	(20.856.373.542)	(13.501.580.479)
RESULTADO BRUTO		8.705.910	5.485.727	354.867.467	240.202.208
Otros ingresos / (gastos)	19	1.148.298	(896.554)	47.273.708	(38.886.754)
Gastos de Administración	20	(2.419.224)	(2.226.793)	(98.691.536)	(97.061.817)
RESULTADO OPERATIVO		7.434.984	2.362.380	303.449.639	104.253.637
Resultados Financieros	22				
Ingresos financieros		3.812.353	2.470.246	157.744.319	106.912.404
Costos financieros		(1.525.160)	(491.489)	(64.779.748)	(21.371.173)
		2.287.193	1.978.757	92.964.571	85.541.231
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.722.177	4.341.137	396.414.210	189.794.868
Impuesto a la Renta		-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.722.177	4.341.137	396.414.210	189.794.868
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Resultado por Conversión		-	-	(118.299.256)	51.302.809
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		9.722.177	4.341.137	278.114.954	241.097.677

Las Notas 1 a 29 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	US\$		\$	
		31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado del ejercicio		9.722.177	4.341.137	396.414.210	189.794.868
Ajustes por:					
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	9	104.408	113.386	4.331.733	4.925.077
Amortizaciones de activos intangibles	10	62.486.245	48.499.705	2.565.483.853	2.108.644.053
Variación de Derechos de concesión pública	10	(266.465.628)	(139.893.066)	(10.936.161.967)	(6.082.195.380)
Intereses perdidos y gastos financieros	17	31.789.563	23.315.289	1.300.124.974	1.015.819.134
Intereses por arrendamientos	22	33.582	21.359	1.365.884	931.308
Intereses ganados	22	(1.164.262)	(1.548.872)	(48.416.995)	(67.213.385)
Diferencia de cambio asociada a inversiones financieras		(8.609.612)	470.591	(361.324.718)	20.452.061
Diferencia de cambio y resultado por conversión asociado a préstamos y obligaciones		92.137.072	864.098	3.804.481.452	37.568.788
Resultado operativo después de ajustes		(79.966.455)	(63.816.373)	(3.273.701.574)	(2.771.273.476)
Cambios en:					
Deudores comerciales		15.116.685	24.862.232	624.191.180	1.080.935.196
Otras cuentas por cobrar		(7.777.711)	(6.638.267)	(321.153.653)	(288.611.883)
Acreedores comerciales		23.492.020	17.243.806	970.021.647	750.196.719
Otras cuentas por pagar		792.449	4.140.394	32.721.438	183.627.028
Efectivo generado por / (usado en) operaciones		(48.343.012)	(24.208.208)	(1.967.920.962)	(1.045.126.416)
Ajuste por conversión de rubros operativos					
Arrendamientos pagados		(69.410)	(42.639)	(2.866.046)	(1.853.835)
Impuesto a la renta pagado		-	-	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		(48.343.012)	(24.250.847)	(2.096.010.868)	(1.048.589.218)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Adquisiciones de inversiones financieras		(31.266.119)	(27.850.194)	(1.238.901.456)	(1.210.842.891)
Cancelaciones de inversiones financieras		46.675.292	16.148.258	1.934.758.700	702.077.797
Intereses cobrados		22.754.078	19.014.465	934.073.120	826.564.992
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	9	(476.303)	(281.913)	(19.140.113)	(12.256.904)
Adquisiciones de activos intangibles	10	(80.573)	(9.900)	(3.327.131)	(430.427)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		37.606.375	7.020.716	1.607.463.120	305.112.567
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
Aumento de préstamos y obligaciones	14	105.478.143	226.273.035	4.262.847.205	9.838.455.758
Préstamo y obligaciones pagadas	14	(79.369.585)	(122.495.484)	(3.277.292.272)	(5.553.583.835)
Intereses pagados	14	(23.299.590)	(22.362.620)	(962.075.917)	(796.025.406)
Dividendos pagados	15	-	(9.309.198)	-	(408.327.901)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		2.808.968	72.105.733	23.479.016	3.080.518.616
Ajuste por conversión		-	-	(255.455.270)	191.564.502
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(7.927.669)	54.875.602	(720.524.002)	2.528.606.467
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		87.122.483	32.246.881	3.893.939.395	1.365.332.928
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	3.16	79.194.814	87.122.483	3.173.415.393	3.893.939.395

Las Notas 1 a 29 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(en Dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	5.176	1.035	20.327.026	20.333.237
Resultado del ejercicio	-	-	4.341.137	4.341.137
Resultado Integral total del ejercicio	-	-	4.341.137	4.341.137
Distribución de dividendos (Nota 16)	-	-	(563.431)	(563.431)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.176	1.035	24.104.732	24.110.943
Resultado del ejercicio	-	-	9.722.177	9.722.177
Resultado Integral total del ejercicio	-	-	9.722.177	9.722.177
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.176	1.035	33.826.909	33.833.120

(expresado en Pesos Uruguayos)

	Capital	Otras reservas	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	155.000	295.055.015	31.000	566.167.941	861.408.956
Modificación saldos iniciales (Nota 3.1)	64.137	(290.159.307)	12.827	290.082.343	-
Saldo al 1 de enero de 2021 modificados	219.137	4.895.708	43.827	856.250.284	861.408.956
<i>Transferencias a resultados acumulados</i>	-	(4.895.708)	-	4.895.708	-
Otros resultados integrales	-	(4.895.708)	-	4.895.708	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	189.794.868	189.794.868
Otros resultados integrales	12.204	4.232.250	2.432	47.055.923	51.302.809
Resultado Integral total del ejercicio	12.204	4.232.250	2.432	236.850.791	241.097.677
Distribución de dividendos (Nota 15)	-	-	-	(24.894.635)	(24.894.635)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	231.341	4.232.250	46.259	1.073.102.148	1.077.611.998
<i>Transferencias a resultados acumulados</i>	-	(4.232.250)	-	4.232.250	-
Otros resultados integrales	-	(4.232.250)	-	4.232.250	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	396.414.210	396.414.210
Otros resultados integrales	(23.934)	(6.836.855)	(4.786)	(111.433.681)	(118.299.256)
Resultado Integral total del ejercicio	(23.934)	(6.836.855)	(4.786)	284.980.529	278.114.954
Saldo al 31 de diciembre de 2022	207.407	(6.836.855)	41.473	1.362.314.927	1.355.726.952

Las Notas 1 a 29 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Corporación Vial del Uruguay S.A. (“C.V.U.” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima organizada bajo el régimen de sociedad anónima cerrada, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.), entidad cuyo accionista es el Estado uruguayo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas. (M.E.F.). Su domicilio social y fiscal se encuentra en Rincón 528, Montevideo, Uruguay.

Con fecha 29 de junio de 2018, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas resolvió la conversión de C.V.U. como sociedad anónima cerrada, de acuerdo a lo previsto en el artículo 249 de la Ley 16.060.

Con fecha 14 de marzo de 2019, el Banco Central del Uruguay emitió Resolución cancelando la inscripción de C.V.U. como Emisor de Valores de Oferta Pública en el Registro de Valores.

1.2 Actividad principal

La actividad principal de C.V.U. consiste en la ejecución del contrato de concesión celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) que implica la construcción, mantenimiento y explotación de obras públicas en el territorio nacional de infraestructura vial a través de diversos contratos que se detallan en las notas siguientes.

1.3 Participación en otras Entidades y actividad principal

Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I

Con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (“el Fideicomiso”), cuyo Fideicomitente y beneficiario es la Sociedad la cual es propietaria del único certificado de participación emitido por el mismo.

El Fiduciario es Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“CONAFIN AFISA”). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Considerando las cláusulas establecidas en el contrato de Fideicomiso, los activos y pasivos de éste coinciden en todo momento, por lo cual no se generan resultados propios.

El 30 de marzo de 2017 el Banco Central del Uruguay (“B.C.U.”) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2017/053).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos. Dicha financiación tiene como destino las obras a ejecutar por la Corporación Vial del Uruguay S.A.

El activo fideicomitado consiste en la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado. Este activo constituye la única y exclusiva fuente de pago de los títulos de deuda y constituye un patrimonio de afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente y del Fiduciario conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.703.

C.V.U. se obliga a no modificar el convenio-contrato de concesión (Nota 1.4) en cuanto al monto de la recaudación por peaje, la indemnización del Estado y los plazos para el pago de los mismos, así como a informar de cualquier hecho o circunstancia que incida de manera sustancial la percepción de la recaudación de peajes.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. (“B.V.M.”) ha sido designada como entidad registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (“B.E.V.S.A.”) como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda escriturales, mediante oferta pública autorizada por el B.C.U., por un monto total de US\$ 450.000.000 a emitirse en varias series.

Dentro de dicho monto se podrá emitir por hasta los siguientes sub-límites, pero siempre que el monto efectivamente emitido no supere el equivalente a más de US\$ 450.000.000:

- US\$ 180.000.000 en Dólares Estadounidenses,
- el equivalente en Pesos Uruguayos reajustables por Unidades Indexadas (U.I.) a US\$ 315.000.000,
- el equivalente en Pesos Uruguayos reajustables por el índice medio de salarios o similar paramétrica determinada por el Fideicomitente a US\$ 225.000.000.

Conjuntamente con la emisión de la primera serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural de oferta privada a favor de C.V.U. quien tendrá el derecho de participación sobre los activos del Fideicomiso, teniendo el derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución, C.V.U. le entrega de su recaudación los fondos necesarios para cubrir los servicios de deuda y demás gastos de funcionamiento no generando ingresos ni gastos propios por estos conceptos. El valor patrimonial neto del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022 es nulo, tal como ocurre al 31 de diciembre de 2021.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

Con fecha 28 de abril de 2021 se realizó una modificación al contrato del 17 de marzo de 2017, estableciendo que, los titulares de Títulos de Deuda consienten que, si en cualquier momento el RCVP (Ratio de Cobertura de Vida del Proyecto) supera 1.6 se podrán emitir nuevos títulos de deuda bajo el Fideicomiso según un nuevo programa de emisión o emisión única, siempre y cuando: (i) los nuevos títulos de deuda estén subordinados a los Títulos de Deuda ya emitidos; (ii) los nuevos títulos de deuda cuenten con las autorizaciones correspondientes y; (iii) el RCVP estimado teniendo en cuenta la emisión de nuevos títulos de deuda subordinados sea superior a 1.6 durante la vigencia de los Títulos de Deuda bajo el Contrato de Fideicomiso, considerando las amortizaciones programadas de la deuda subordinada.

1.4 Concesión de obra pública – Megaconcesión

El 23 de octubre de 2015 se acordó modificar el Anexo I del convenio-contrato de fecha 30 de julio de 2008, quedando vigente el Nuevo Anexo I, aprobado por el Tribunal de Cuentas el 10 de diciembre de 2015 y por el Poder Ejecutivo el 16 de diciembre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, C.V.U. mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 20 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2035, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Esta modificación del contrato establece un “Marco General de Concesión” con vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un “Régimen transitorio” hasta el 31 de diciembre de 2020, el cual contemplaba el modo de cancelación de los derechos y obligaciones del M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. establecidas en el contrato anterior celebrado el 30 de julio de 2008.

El 24 de noviembre de 2021 se acordó modificar el Nuevo Anexo I del convenio-contrato de fecha 23 de octubre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, C.V.U. mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 36 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2051, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Esta modificación del contrato establece un “Marco General de Concesión” el cual será vigente una vez que el mismo cuente con las aprobaciones del Tribunal de cuentas y el Poder Ejecutivo.

Con fecha 26 de enero de 2022, el Tribunal de Cuentas, según Resolución N° 279/2022 acordó no formular observaciones al nuevo contrato de concesión firmado el 24 de noviembre de 2021.

Con fecha 4 de abril de 2022, el Poder Ejecutivo, según Resolución N° 78/2022 aprobó en todas sus partes dicho acuerdo.

Las características principales de este contrato de concesión vigente, se resumen a continuación:

a) Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)

- i) Los ingresos anuales a cobrar por subsidios serán de US\$ 11.000.000 en el año 1 de la Concesión, US\$ 36.950.087 en el año 2, US\$ 61.338.850 en el año 3, US\$ 55.128.532 en el año 4, US\$ 54.199.272 en el año 5, US\$ 110.716.593 en el año 6, US\$ 102.666.666 en el año 7 y US\$ 88.000.000 desde el año 8 al 36 de la Concesión. Los ingresos a cobrar por subsidios extraordinarios ascienden a un total de US\$ 227.349.555 y por subsidios CREMAF (Contrato de diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial dentro de la faja de dominio público) por un total de US\$ 645.230.075 (US\$ 64.523.007 anuales desde el año 9 al 18). Los ingresos también incluyen los provenientes de la recaudación de peajes y otros ingresos por explotación de servicios conexos (que incluyen ingresos por explotación de áreas de servicio, instrumentación de campañas publicitarias, ejecución de garantías y multas de contratos celebrados en el marco de la Concesión) en el periodo que va desde el 1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2051.
- ii) El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 8.856.381.460 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.
- iii) El monto anual de los egresos previstos para el Cálculo del Gasto comprometido podrá variar según la evolución de los ingresos por contraprestación de los usuarios (peajes) en Dólares Estadounidenses. Para ello se establece un estimado de recaudación de peaje variable en forma anual desde el año 1 al año 36 de la nueva concesión que totaliza un monto de US\$ 5.193.328.824. Si los ingresos en Dólares Estadounidenses por contraprestación de los usuarios fueran mayores o menores a los estimados, se deberá incrementar o disminuir el Gasto comprometido en la misma diferencia verificada.

Si los ingresos fueron menores a dicho monto estimado, y por razones fundadas no fuese posible disminuir el Gasto Comprometido, el Concedente proporcionará las diferencias verificadas mediante subsidios extraordinarios.

- iv) Al Concesionario se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de operación, gerenciamiento y administración un 2,2% del Gasto realizado, con un mínimo de US\$ 1.980.000 anuales.

- v) En el caso de existir operaciones de financiamiento con entidades multilaterales, que impliquen que la Corporación Nacional para el Desarrollo deba participar endeudándose en forma directa o en calidad de garante, las mismas deberán contar con la No Objeción previa del Concedente y se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de gerenciamiento, administración y garantía el 0,5% del Gasto Realizado.

En el marco del nuevo Anexo I vigente, se mantiene el acuerdo específico firmado Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial.

b) Acuerdo específico - Anexo I.7

En el Marco del Convenio de concesión de fecha 5 de octubre de 2001, el 27 de diciembre de 2018 se firmó un acuerdo específico - Anexo I.7 entre el M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. El mismo se mantiene en idénticas condiciones en la modificación celebrada el 24 de noviembre de 2021 (Nota 1.4 a).

El mismo establece determinados criterios de ejecución del contrato de concesión.

- i. Se incluye en los ingresos de la concesión el 90% de los ingresos percibidos por el concesionario por concepto de venta de pliegos licitatorios.
- ii. Los costos del financiamiento obtenido, incluidos en el Gasto realizado, incluyen el resultado por conversión de la deuda tomada en una moneda o unidad de cuenta distinta al dólar estadounidense que rige en el Nuevo Anexo I, el cual será reconocido anualmente, así como el resultado neto obtenido en cada emisión (bajo o sobre la par) y la diferencia de cambio generada en los activos en una moneda distinta al dólar, neta de los rendimientos financieros, desde el momento de la emisión hasta la utilización total de la suma emitida, las cuales serán reconocidas anualmente en un ochenta por ciento (80%).

1.4.1 Programas incluidos en el Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)

1.4.1.1 Rehabilitación de la Ruta 26 en el tramo 70 km – 130 km.

El 11 de julio de 2017 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.6) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de Tramos de obras de infraestructura a incorporar no comprendidos en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I 2015, hasta su fecha de Recepción Provisoria Total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 15.521.647. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

El objeto de este acuerdo se ejecutará con cargo a los ingresos de C.V.U. El Poder Ejecutivo por resolución de fecha 10 de enero de 2017 autorizó en forma extraordinaria un incremento en los ingresos de la concesión por la suma de US\$ 13.000.000 por concepto de subsidio complementario. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.2 Programa de “Apoyo al Programa de Adecuación de la Infraestructura Vial a las Necesidades de Transporte Forestal”

El 21 de marzo de 2019 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.8) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de Tramos de obras de infraestructura a incorporar no comprendidos en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I 2015, hasta su fecha de Recepción Provisoria Total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 72.058.290. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 60.535.000, que serán provistos por C.N.D. mediante un préstamo internacional con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los restantes US\$ 11.523.290 corresponderán a contrapartida local (Nota 14). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.3 Programa de “Mejora de Corredores Viales de Uso Agroindustrial y Forestal”

El 29 de mayo de 2019 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.9) entre el M.T.O.P, el M.E.F., C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de Tramos de obras de infraestructura a incorporar no comprendidos en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I 2015, hasta su fecha de Recepción Provisoria Total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 83.435.043. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 70.000.000, que serán provistos por C.N.D. mediante un préstamo internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), y los restantes US\$ 13.435.043 corresponderán a contrapartida local (Nota 14). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.4 Programa de ejecución de obras

Con fecha 14 de agosto de 2020 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.12) entre el M.T.O.P, C.N.D. y C.V.U., el cual tiene por objeto ejecutar un conjunto de obras en tramos que no están comprendidas en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I del año 2015, los cuales quedarán comprendidos al área concesionada transitoriamente desde el inicio de obra hasta su fecha de recepción provisoria total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 71.407.170 . Este Anexo I.12, sustituye los Acuerdos Específicos Anexo I.10 y I.11, los cuales quedan sin efecto, habiéndose efectuado nuevas consideraciones a ambos Anexos, las cuales quedaron reflejadas en este nuevo Anexo.

La Sociedad dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 59.700.000, proveniente del Memorandum de Entendimiento firmado entre la República Oriental del Uruguay y U.P.M. Pulp Oy, que serán provistos de acuerdo a una serie de hitos. Los restantes US\$ 11.707.170 corresponderán al pago de Impuesto al Valor Agregado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados las obras se encuentran en curso.

1.4.1.5 Programa de “Mejora de Corredores Viales de Uso Agroindustrial y Forestal II”

Con fecha 17 de noviembre de 2021 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.14) entre el M.T.O.P, C.N.D. y C.V.U., el cual tiene por objeto ejecutar un conjunto de obras en tramos que no están comprendidas en las cláusulas 3.1 y 3.2 del Anexo I del año 2015, los cuales quedarán comprendidos al área concesionada transitoriamente desde el inicio de obra hasta su fecha de recepción provisoria total de los tramos, por hasta un monto de US\$ 77.774.157. El objeto de este acuerdo se ejecutará con cargo a los ingresos del Concesionario establecidos en la Cláusula 4 del Anexo I, suscripto el 23 de octubre de 2015 y modificación 24 de noviembre de 2021.

El financiamiento necesario para el programa requiere la contratación por parte de C.N.D con un organismo multilateral a una tasa máxima de Libor 3 meses más un margen de hasta un 2%, con un máximo de US\$ 65.000.000. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no se ha contratado este financiamiento.

1.5 Régimen fiscal

De acuerdo a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1° de octubre de 2003, el subsidio que otorga el M.T.O.P. a la Sociedad, en ejecución del contrato de Concesión de Obra Pública, no se computará a ningún efecto en la liquidación de los impuestos a las Rentas de las Actividades Empresariales (I.R.A.E.), al Patrimonio (I.P.) y al Valor Agregado (I.V.A.).

En relación al I.V.A., la Sociedad tiene un tratamiento asimilado a los exportadores por lo cual el crédito neto que se genera por el I.V.A. compras es devuelto mediante Certificados de Créditos emitidos por la Dirección General Impositiva pudiéndose pagar el I.V.A. de las obras y las obligaciones con el Banco de Previsión Social. Este tratamiento ha sido extendido hasta el 31 de octubre del año 2016 de acuerdo a Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de enero de 2013.

Asimismo, mediante Resolución N° 817/013 del Poder Ejecutivo del 17 de enero de 2013, se amplió el monto imponible del crédito por I.V.A. hasta US\$ 552.566.000, y con fecha 25 de febrero de 2014, mediante Resolución N° 1007/014 del Poder Ejecutivo se amplió a US\$ 626.792.550.

En el marco del nuevo Anexo I firmado el 23 de octubre de 2015, con fecha 3 de mayo de 2016 mediante Resolución N° 155/016, se amplió el monto imponible del crédito por I.V.A hasta US\$ 822.251.909.

Con fecha 4 de enero de 2019, mediante Resolución N° 325/019 se amplía el monto imponible del crédito por I.V.A por hasta US\$ 833.263.062.

Con fecha 16 de setiembre de 2019 una nueva Resolución N° 370/019 la cual amplía el monto imponible de crédito por hasta US\$ 1.656.967.630. Dicha resolución es aplicable al período comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 30 de noviembre de 2020 una nueva Resolución N° 435/020 la cual amplía el monto imponible de crédito por hasta US\$ 1.710.182.039. Dicha resolución es aplicable al período comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 25 de enero de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas, según Resolución N° 442/022, aprobó una ampliación del crédito fiscal por un total del monto imponible de US\$ 1.766.046.387 para el período que va desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2025. La mencionada Resolución, reemplaza el crédito fiscal otorgado según Resolución N° 435/020 del 30 de noviembre de 2020.

Con fecha 25 de abril de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas, según Resolución N° 446/022, aprobó modificación a la Resolución anterior, modificando los montos imponibles por año, sin modificar el imponible total del período de US\$ 1.766.046.387.

Con fecha 30 de agosto de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas, según Resolución N° 448/022, aprobó una ampliación del crédito fiscal por un total del monto imponible de US\$ 2.342.423.047 para el período que va desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2025. La mencionada Resolución, reemplaza el crédito fiscal otorgado según Resolución N° 446/022 del 25 de abril de 2022.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros consolidados

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de C.V.U., incluyen a la Sociedad y a su subsidiaria Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (referidas en conjunto como “el Grupo”).

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en el Decreto 291/014, 124/011, 292/014 y 108/022.

El Decreto 291/014 del 14 de octubre de 2014 aprobó como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria en Uruguay las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para PYMES”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) vigentes a la fecha de publicación del Decreto, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación (NIIF para PYMES versión 2009), manteniendo la presentación de los estados financieros conforme al Decreto 103/991 contemplando lo establecido en el Decreto 37/010 cuando sea aplicable, derogando el Decreto 266/007 y el Decreto 135/009 en su redacción dada por el Decreto 65/010 y estableciendo como opcional la aplicación de las normas contables previstas por el Decreto 124/011, esto es, las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad traducidas al idioma español. En virtud de lo anterior, el Grupo ha optado por aplicar las NIIF.

El Decreto 292/014 del 20 de octubre de 2014 establece que, las entidades que por aplicación del decreto 124/011 del 1° de abril de 2011, adopten las Normas de Información Financiera en la preparación de sus estados financieros, deberán, en sus estados financieros consolidados, valorar las inversiones en entidades controladas, en entidades controladas de forma conjunta y en entidades bajo influencia significativa, bajo el método de la participación establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Decreto 108/022, del 8 de abril de 2022, establece que las empresas comprendidas en el Decreto 291/014 cuya moneda funcional sea diferente a la moneda nacional, deberán presentar sus estados financieros en ambas monedas, pudiéndose a tales efectos presentarse en estados financieros separados o en un solo estado, y serán los que en forma conjunta deberán ser sometidos a la aprobación de los socios o accionistas de la entidad. Por otra parte, el referido decreto establece la presentación de los diversos componentes del patrimonio para todas las entidades comprendidas en las disposiciones establecidas por el Decreto 291/014, y demás normas complementarias y concordantes.

Según lo requerido por el artículo 89 de la Ley 16.060 la Sociedad presenta en forma anual los estados financieros consolidados.

2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 han sido aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio el día 29 de marzo de 2023. Los mismos serán sometidos a aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas dentro de los plazos previstos por la Ley 16.060.

2.3 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere por parte de la Dirección del Grupo la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros consolidados, como así también los ingresos y gastos registrados en el período. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos períodos. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos períodos se reconocen en el período en que la estimación es modificada y en los períodos futuros afectados, o sea se registran en forma prospectiva.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, los juicios significativos de la Dirección del Grupo en la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección del Grupo ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros corresponde a la proyección de recaudación de los peajes de los próximos ejercicios, la cual tiene efecto en el porcentaje de distribución del activo intangible y del activo financiero reconocido.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los supuestos y las incertidumbres de estimación, entre otros, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2022 se refieren a la proyección de recaudación de los peajes de los próximos ejercicios.

Cambios en estimaciones contables

Como consecuencia de la reestructura de la Megaconcesión (Nota 1.4 a), y en virtud de los flujos previstos establecidos en el Anexo I del convenio-contrato de fecha 24 de noviembre de 2021; considerando los flujos proyectados revisados de recaudación de peajes, se ha ajustado en el período la distribución del activo intangible (Derechos de concesión de obra pública) y el activo financiero (Cuenta a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I). En efecto, a partir de las proyecciones revisadas, la proyección de recaudación de peajes pasó a representar un 65,8 % del total de ingresos estimados. En virtud de ello, se produjo la siguiente reclasificación del activo:

	Cuenta a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I		Derechos de concesión de obra pública	
	US\$	\$	US\$	\$
Saldo inicial	260.088.457	11.624.653.586	747.780.148	33.422.033.696
Ajuste de reclasificación nueva estimación	(141.402.848)	(5.666.153.523)	141.402.848	5.666.153.523
Saldos ajustados	118.685.609	5.958.500.063	889.182.996	39.088.187.219

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados)

de los precios).

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Se entiende que el valor en libros de los activos y pasivos financieros constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional del Grupo es el Dólar Estadounidense, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la misma.

Los registros contables del Grupo son mantenidos simultáneamente en Dólares Estadounidenses (moneda funcional) y en Pesos Uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 166/022.

A efectos de cumplir con las disposiciones legales vigentes, el Grupo debe utilizar como moneda de presentación el Peso Uruguayo. La conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación (Dólar Estadounidense a Peso Uruguayo) se realizó aplicando los criterios establecidos en la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*, según se detalla a continuación:

- activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio, a tipo de cambio de cierre,
- ingresos y egresos al tipo de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, y
- las diferencias por conversión de los rubros patrimoniales fueron reconocidas en Otros Resultados Integrales y se exponen, conforme a las disposiciones del Decreto 108/022, en líneas separadas dentro de los respectivos capítulos patrimoniales bajo la denominación de Resultados por Conversión.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto por lo expresado en la Nota 3.1, las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 son las mismas que las aplicadas por el Grupo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Cambios en políticas contables

Adopción del Decreto 108/022

El Decreto 108/022 establece que las entidades comprendidas en las disposiciones establecidas por el Decreto 291/014, de 14 de octubre de 2014, y demás normas complementarias y concordantes que hayan determinado su moneda funcional diferente a la moneda nacional, deberán presentar sus estados financieros en ambas monedas. Asimismo de acuerdo a lo establecido deberán presentar en líneas separadas, dentro de los respectivos capítulos patrimoniales, los efectos de la conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación (moneda nacional). Los resultados por conversión o diferencias de cambio resultantes de la conversión desde la moneda funcional a la moneda de

presentación de los resultados del propio ejercicio o período deberán ser reconocidos como otros resultados integrales del ejercicio, y en el ejercicio económico inmediato siguiente serán transferidos a Resultados acumulados.

En virtud de ello, conforme a la normativa vigente en la materia, dicho cambio fue aplicado retroactivamente de forma de que las cifras sean comparables con el período actual. El efecto del mismo se refleja en el estado de cambios del patrimonio como modificaciones al saldo inicial.

3.2 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Dólares Estadounidenses aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del período, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Dólares Estadounidenses aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Dólares Estadounidenses de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones del Peso Uruguayo respecto al Dólar Estadounidense, Unidad Indexada y Unidad Previsional, al promedio y cierre de los estados financieros consolidados:

	Promedio		Cierre	
	dic-22	dic-21	dic-22	dic-21
Pesos Uruguayos (por Dólar Estadounidense)	41,292	43,477	40,071	44,695
Pesos Uruguayos (por Unidades Indexadas)	5,421	4,970	5,602	5,161
Pesos Uruguayos (por Unidades Previsionales)	1,351	1,252	1,410	1,278

3.3 Tratamiento contable de las concesiones de obra pública bajo la Interpretación (CINIIF) N° 12

La CINIIF N° 12 establece los criterios aplicables para el reconocimiento contable de los contratos de concesión de obra pública donde el concedente ejerce el control sobre el activo sujeto de la concesión. El concedente tendrá control sobre el activo si:

- el concedente controla o regula los servicios que el concesionario debe prestar con el referido activo, a quién se lo debe prestar y que y como el concesionario u operador debe ser retribuido; y
- el concedente controla o controlará el activo al final del período de concesión.

Bajo los términos de esta interpretación, el operador realizará dos tipos de actividades durante el período de la concesión:

- a) La construcción del activo o infraestructura a ser operada, lo cual normalmente incluye su diseño, construcción y financiamiento, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de

avance de obra establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

- b) Las actividades de operación y mantenimiento del activo o infraestructura a ser operada, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de avance en la prestación de servicios establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En retribución a estas actividades el concesionario recibe dos tipos de contrapartidas:

De los usuarios: El operador obtiene el derecho a recibir peajes o tarifas de uso de la infraestructura a ser abonados por los usuarios.

Siempre y cuando el operador no tenga un derecho incondicional a recibir los importes pactados por este concepto, este derecho debe ser reconocido bajo el modelo “activo intangible”, bajo el cual el concesionario reconoce un activo intangible denominado “Derechos de concesión de obra pública”.

Bajo este modelo el activo intangible representa el valor razonable del activo bajo concesión. El mismo es amortizado durante el término del período de concesión de acuerdo con un patrón que refleja la forma en que los derechos representados por este activo son consumidos, desde el momento en que el activo comienza a ser utilizado.

Del concedente: El operador obtiene el derecho incondicional a recibir pagos del concedente, independiente de cuál sea el uso o grado de utilización del activo bajo concesión.

Este derecho debe ser reconocido bajo el modelo “activo financiero”, bajo el cual el concesionario reconoce un activo financiero o cuenta a cobrar - “Cuenta por cobrar - Megaconcesión”.

Bajo el modelo de “activo financiero” también se reconocen aquellos casos en el que el operador tiene un derecho incondicional a recibir los fondos, ya sea porque el concedente garantiza el pago al operador o da garantía sobre el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes pactados, por lo cual la naturaleza del activo no se ve afectada por el hecho de que los fondos sean recibidos de parte de los usuarios o de la concedente.

El activo financiero debe ser medido a su valor razonable al momento del reconocimiento inicial y posteriormente a su costo amortizado; el interés generado por dicho activo, determinado sobre la base de la tasa de interés efectiva, se reconoce como un resultado financiero en resultados.

Cuando ambos tipos o clases de contrapartidas son recibidas, se aplica un modelo “mixto o combinado”. En este caso se reconoce un activo financiero por el monto de los derechos incondicionales a recibir pagos; por el resto de los ingresos, cuyo monto dependerá de la extensión de uso de la infraestructura por parte de los usuarios, se reconoce un activo intangible.

Otros activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como equipos de computación, equipamientos de control de peajes y transmisión de datos y muebles y útiles, son reconocidos como Propiedad, planta y equipo (Nota 3.8) y son depreciados en el período de su vida útil.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (ORI)

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, el Grupo adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en ORI o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados, según se describió anteriormente.

El ingreso por intereses y las diferencias de cambio resultante de la medición a costo amortizado se reconoce en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, los cambios se imputan en Otros resultados integrales, excluyendo los intereses que surgirían de aplicar el costo amortizado, las diferencias de cambio (si el activo fuera monetario y estuviera denominado en una moneda extranjera), y las ganancias o pérdidas por deterioro, todo lo que se imputa a la correspondiente línea de resultados. Cuando el activo sea dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en ORI es reclasificado a resultados.

3.4.2 Pasivos financieros

Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el

reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

Los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y préstamos y obligaciones están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.4.3 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluirlá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

3.4.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

3.4.5 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

3.5 Deterioro

Activos financieros

El Grupo evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza el Grupo para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) El Grupo, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Probabilidad que el prestatario entre en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros consolidados en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

Activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

3.6 Inversiones financieras

Las inversiones en colocaciones bancarias se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de las inversiones cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

3.7 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

En las deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se incluyen básicamente los subsidios a cobrar al M.T.O.P. asociados al contrato de concesión de obra pública - Megaconcesión, los programas específicos, como así también los créditos por recaudación de peajes originados en el marco del Régimen transitorio (Nota 1.4. b) los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Tal como se menciona en las Notas 8.2.1 y 8.3, el no cobro de los subsidios de la Megaconcesión en los plazos establecidos contractualmente, implica una reducción de las obras a ejecutar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

3.8 Propiedades, planta y equipo

Valuación

Los bienes de propiedades, planta y equipo se encuentran valuados a su costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores en libros. Las mismas se incluyen en resultados en el rubro Otros resultados.

Gastos posteriores

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados en el período en el que éstos se incurren.

Depreciaciones

Las depreciaciones son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipos de Computación	33%
Muebles y Útiles	10%
Vehículos	20%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada cierre de ejercicio.

3.9 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden:

3.9.1 Derechos de concesión de obra pública

Derechos de concesión de obra pública se reconoce según se explica en el “modelo intangible” en Nota 3.3, el cual es determinado considerando los ingresos acumulados devengados, por los derechos a recibir un pago por parte de los usuarios y que no se encuentra garantizado por el concedente.

En aplicación de la NIIF, sobre el monto de ejecución de gasto establecido en el Anexo I, se reconocen los ingreso de la concesión, los cuales generan un derecho a cobro a los usuarios de peajes (Intangible) y un derecho a cobro de la Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I (Nota 8). Anualmente se revisan las proyecciones de recaudación hasta el final de la concesión y se compara con el subsidio del Contrato convenio Anexo I, en función de ello se establecen los porcentaje sobre los cuales se reconoce el ingreso a Intangible y a la Cuenta por cobrar.

Proporción:	Aplicada hasta 2021	2022
Recaudación	55,32%	65,78%
Subsidio	44,68%	34,22%

El cargo por amortizaciones de los derechos de concesión en cada período es determinado considerando el plazo remanente de la concesión y la evolución de la cobranza de peajes.

3.9.2 Programas de computación adquiridos a terceros

Son valuados al costo de adquisición y se amortizan por el método lineal a partir del mes siguiente al de su puesta en funcionamiento, aplicando una tasa de amortización anual de 33%.

3.10 Bases de consolidación

Subsidiarias

Subsidiarias (incluidas las entidades de cometido específico) son todas aquellas entidades sobre las que el Grupo ejerce el control. Se ejerce el control de una entidad cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que la Sociedad obtiene efectivamente el control de las mismas. Las subsidiarias se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas relacionadas y los ingresos o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias son eliminadas en proporción a la participación de la Sociedad en las mismas. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie un deterioro de valor en el activo transferido.

Los estados financieros de la subsidiaria utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo ejercicio que los de la Sociedad controladora.

3.11 Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando C.V.U. tiene una obligación presente legal o asumida emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

3.12 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.13 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

Los ingresos y costos por los servicios de la Megaconcesión se devengan tal como se explica en la Nota 3.3 de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Los costos asociados a la construcción, operación y mantenimiento del activo bajo concesión son reconocidos en la medida que se devengan o incurren.
- b) Los resultados financieros computables para la Megaconcesión se imputan en base a su devengamiento en cada ejercicio.
- c) Los ingresos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de Megaconcesión son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (que se sustenta en el método de avance de obra o prestación de servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos).

Teniendo en cuenta lo mencionado en los puntos a), b) y c) anteriores los resultados asociados a la Megaconcesión son variables en cada ejercicio dependiendo de la cuantía y el momento en el cual se incurren los costos asociados a la construcción, operación y mantenimiento del activo bajo concesión, y del devengamiento de los resultados financieros.

Los ingresos y costos relacionados con el Programa de Obras Viales I y Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II, se reconocen según se describe a continuación:

- a) Los ingresos relacionados con la construcción son reconocidos de acuerdo al avance de obra según lo dispuesto en la NIIF 15 – Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, a medida que se incurren los costos.
- b) Los costos asociados a la construcción son reconocidos en la medida que se devengan.

Los gastos de administración, resultados financieros y diversos fueron imputados en base a su devengamiento.

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo.

3.14 Arrendamientos

El Grupo arrienda oficinas. Los contratos de arrendamiento son por lo general por el período de 1 año, pero con la opción de extensión de plazo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento como de no arrendamiento. El Grupo puede distribuir la contraprestación del contrato entre cada componente sobre la base del precio relativo independiente de cada uno. Sin embargo, el Grupo ha optado como solución práctica no separar los componentes que no son arrendamiento de los componentes de arrendamiento, y en su lugar contabiliza cada componente como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún covenant aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por el Grupo. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga en el resultado del ejercicio durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método lineal.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en sustancia fijos), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;
- pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa; inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual;
- precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- los pagos por penalizaciones derivados de la terminación del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario, siendo ésta la tasa que el Grupo tendría que pagar por pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, en un entorno económico similar y con términos y condiciones similares.

El Grupo está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que se produzcan. Cuando éstos se producen, el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente y ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier costo directo inicial, y
- costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos.

a) Arrendamientos de pagos variables

El Grupo no mantiene contratos de arrendamiento basados en pagos variables.

b) Opción de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de contratos. Cuando existen estas opciones de extensión y terminación, las mismas están en poder del Grupo y no del arrendador.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

El plazo del arrendamiento se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

3.15 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y

legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

3.16 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo:

	US\$		\$	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Caja	1.248	1.119	50.000	50.000
Recaudación a depositar	1.435.970	1.079.339	57.540.755	48.241.074
Bancos	14.468.063	73.781.248	579.749.758	3.297.652.888
Depósitos a plazo fijo	44.314.918	-	1.775.743.096	-
Letras de Regulación Monetaria	-	12.260.777	-	547.995.433
Treasury Bills	18.966.512	-	760.007.107	-
Intereses a cobrar	8.103	-	324.677	-
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación</i>	<u>79.194.814</u>	<u>87.122.483</u>	<u>3.173.415.393</u>	<u>3.893.939.395</u>
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo</i>	<u>79.194.814</u>	<u>87.122.483</u>	<u>3.173.415.393</u>	<u>3.893.939.395</u>

Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2022 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, el Fideicomiso no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de los presentes estados financieros.

- Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguros, efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, relativa al impuesto diferido vinculado a activos y pasivos provenientes de una transacción individual, efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023.
- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de Pasivos en corriente y no corriente y relevaciones asociadas a políticas contables, efectivo para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2023.
- Modificación a la NIC 8, relativa a la definición de estimado contable, efectivo para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2023.

El Grupo no ha finalizado el análisis del impacto de la aplicación de esta norma.

Nota 5 - Administración de riesgo financiero

5.1 General

Las actividades del Grupo lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo, en virtud del contrato de cesión firmado con el M.T.O.P. obtiene razonable cobertura para los riesgos a los que está expuesta.

5.2 Marco de administración del riesgo

La administración del riesgo en aquellos casos que no se contemplan en el mencionado contrato es ejecutada por la Gerencia de acuerdo a las directivas que establece la Dirección de C.V.U.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a M.T.O.P.

5.4 Riesgo de liquidez

El Grupo tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles e inversiones de corto plazo, y la disponibilidad de fondeo mediante un monto adecuado de facilidades de crédito comprometidas para cubrir sus necesidades exigibles de fondos de corto y mediano plazo.

5.5 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en el tipo de cambio, tasas de interés y otros precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables para la Sociedad.

Riesgo de moneda

El Grupo está expuesta al riesgo de moneda por transacciones denominadas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense. Las monedas en que estas transacciones están principalmente denominadas, son el Peso Uruguayo, las Unidades Indexadas y las Unidades Previsionales. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para el Grupo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento a tasas variables (Nota 6.3.2).

Los costos del financiamiento a partir del ejercicio iniciado el 1° de noviembre de 2008, de acuerdo a las modificaciones contractuales de fecha 30 de julio de 2008 y la modificación contractual vigente de fecha 23 de octubre de 2015, se computan a efectos de determinar el monto del Gasto comprometido (Notas 1 y 24), razón por la cual una modificación de los costos financieros modificará las obras a ejecutar por el mismo monto nominal.

Riesgo de otros precios de mercado

El Grupo no se encuentra expuesta al riesgo de precios ya que no posee activos ni pasivos financieros valuados a valores razonables.

Administración de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y cumplir con las obligaciones previstas en el contrato de concesión.

5.6 Valor razonable

Se entiende que el valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

Los valores razonables de los préstamos y obligaciones se presentan en la Nota 15.

Nota 6 - Instrumentos financieros

6.1 Composición

A continuación se presenta detalle de activos y pasivos financieros y su método de medición en los estados financieros:

<i>31 de diciembre de 2022</i>	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total US\$	Total \$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	79.194.814	-	79.194.814	3.173.415.393
Inversiones financieras	12.316.649	-	12.316.649	493.540.442
Deudores comerciales	-	85.786.667	85.786.667	3.437.637.268
Otras cuentas a cobrar	-	57.826	57.826	2.317.055
	<u>91.511.463</u>	<u>85.844.493</u>	<u>177.355.956</u>	<u>7.106.910.158</u>
		Costo amortizado	Total US\$	Total \$
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales		68.201.073	68.201.073	2.732.965.396
Otras cuentas por pagar		484.532	484.532	19.415.163
Pasivos por arrendamiento		1.131.463	1.131.463	45.338.854
Préstamos y obligaciones		978.098.200	978.098.200	39.193.372.882
		<u>1.047.915.268</u>	<u>1.047.915.268</u>	<u>41.991.092.295</u>
<i>31 de diciembre de 2021</i>	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total US\$	Total \$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	87.122.483	-	87.122.483	3.893.939.395
Inversiones financieras	19.116.210	-	19.116.210	854.398.990
Deudores comerciales	-	263.896.016	263.896.016	11.794.832.452
Otras cuentas a cobrar	-	128.123	128.123	5.726.446
	<u>106.238.693</u>	<u>264.024.139</u>	<u>370.262.832</u>	<u>16.548.897.283</u>
		Costo amortizado	Total US\$	Total \$
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales		44.709.053	44.709.053	1.998.271.117
Otras cuentas por pagar		588.638	589.234	26.335.834
Pasivos por arrendamiento		609.197	609.197	27.228.068
Préstamos y obligaciones		851.293.184	851.293.184	38.048.548.839
		<u>897.200.072</u>	<u>897.200.668</u>	<u>40.100.383.858</u>
<i>1 de enero de 2021</i>	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro	Total US\$	Total \$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.246.881	-	32.246.881	1.365.332.928
Inversiones financieras	7.884.865	-	7.884.865	333.845.223
Deudores comerciales	-	306.223.840	306.223.840	12.965.517.401
Otras cuentas a cobrar	-	225.238	225.238	9.536.605
	<u>40.131.746</u>	<u>306.449.078</u>	<u>346.580.824</u>	<u>14.674.232.157</u>
		Costo amortizado	Total US\$	Total \$
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales		27.453.445	27.453.445	1.162.378.857
Otras cuentas por pagar		9.304.665	9.304.665	393.959.545
Pasivos por arrendamiento		403.890	403.890	17.100.722
Préstamos y obligaciones		745.135.435	745.135.435	31.549.034.334
		<u>782.297.435</u>	<u>782.297.435</u>	<u>33.122.473.458</u>

6.2 Riesgo de crédito

El Grupo tiene concentrado el riesgo de crédito en el M.T.O.P. (que forma parte del Estado uruguayo) y en las instituciones financieras locales por las colocaciones bancarias. Para el caso de los subsidios a cobrar al M.T.O.P., el contrato de concesión además estipula que en caso de no percibirse en los plazos acordados dicho subsidio, se ajustarán los compromisos de obras en igual proporción.

Calidad crediticia de los activos financieros

Los créditos financieros por subsidios a cobrar, y las letras emitidas por el Banco Central del Uruguay tienen como contraparte al Estado uruguayo.

Las colocaciones en bancos e instituciones financieras corresponden a instituciones financieras consideradas de “primera línea”.

Las recaudaciones a cobrar corresponden a remesas en tránsito, por lo que el riesgo crediticio de esta partida es con empresas transportadoras de caudales de “primera línea”.

6.3 Riesgo de mercado

6.3.1 Riesgo de moneda

Los flujos de fondos, operativos y financieros del Grupo son computables a los efectos del contrato de concesión (Nota 1.4) en Dólares Estadounidenses. Los ingresos por recaudación de peajes se encuentran denominados en Pesos Uruguayos, y su tarifa se ajusta de la siguiente forma: en un 40% la evolución del Índice de Precios al Consumo, un 30% el Índice Medio de Salarios, un 20% la variación de Precio del Gasoil y en un 10% la variación del tipo de cambio del Dólar Estadounidense. En tanto, los subsidios a recibir del M.T.O.P. son determinados en Dólares Estadounidenses a los efectos de ser computables para el contrato de concesión. En una segunda instancia, si una variación significativa del tipo de cambio del Peso Uruguayo/Dólar Estadounidense afectara el valor de la recaudación de los peajes, el contrato con el M.T.O.P. prevé un ajuste en el monto de las obras comprometidas a la baja o al alza, según corresponda (Nota 8). Una porción de sus préstamos y obligaciones asociados básicamente a la financiación mediante la emisión de títulos de deuda a través del Fideicomiso (Nota 1.4) se realiza en Dólares Estadounidenses y Pesos Uruguayos reajustables de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.) y en Pesos Uruguayos reajustables de acuerdo al valor de la Unidad Previsional (U.P.). Los egresos de fondos del Grupo, asociados básicamente a la financiación, se denominan básicamente en Dólares Estadounidenses. Los egresos operativos (costos de construcción y explotación) y los gastos de administración son básicamente determinados en Pesos Uruguayos.

Tienen efecto sobre el resultado del ejercicio las diferencias de cambio generadas por los rubros monetarios, principalmente efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y las cuentas por pagar comerciales denominadas en Pesos Uruguayos, otras cuentas por cobrar y los préstamos y obligaciones denominados en U.I., y préstamos y obligaciones denominados en U.P.

A continuación, se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (moneda diferente a la moneda funcional) al cierre del ejercicio:

	31 de diciembre de 2022				
	Moneda extranjera \$	Moneda extranjera UI	Moneda extranjera UP	Total en US\$	Total Equivalente en \$
<u>ACTIVO</u>					
<i>Activo corriente</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.507.850.674	147	-	37.629.495	1.507.851.498
Inversiones financieras	75.902.554	32.467.376	-	6.433.444	257.794.535
Deudores comerciales	499.515.973	-	-	12.465.773	499.515.973
Otras cuentas por cobrar	1.103.974.317	-	-	27.550.456	1.103.974.317
	<u>3.187.243.518</u>	<u>32.467.523</u>	<u>-</u>	<u>84.079.168</u>	<u>3.369.136.323</u>
Total activo	<u>3.187.243.518</u>	<u>32.467.523</u>	<u>-</u>	<u>84.079.168</u>	<u>3.369.136.323</u>
<u>PASIVO</u>					
<i>Pasivo corriente</i>					
Acreedores comerciales	2.287.990.266	7.383.211	-	58.130.649	2.329.353.229
Préstamos y obligaciones	-	129.408.237	27.302.459	19.053.166	763.479.414
Pasivo por arrendamiento	-	127.388	-	17.810	713.666
Otras cuentas por pagar	225.263.696	-	-	5.621.614	225.263.696
Pasivo por impuesto corriente	2.241.652	-	-	55.942	2.241.652
	<u>2.515.495.614</u>	<u>136.918.836</u>	<u>27.302.459</u>	<u>82.879.181</u>	<u>3.321.051.657</u>
<i>Pasivo no corriente</i>					
Acreedores comerciales	-	46.065.709	-	6.440.416	258.073.922
Préstamos y obligaciones	-	2.262.891.053	5.751.055.445	518.734.501	20.786.210.192
Pasivo por arrendamiento	-	7.965.512	-	1.113.653	44.625.188
	<u>-</u>	<u>2.316.922.274</u>	<u>5.751.055.445</u>	<u>526.288.570</u>	<u>21.088.909.302</u>
Total pasivo	<u>2.515.495.614</u>	<u>2.453.841.110</u>	<u>5.778.357.904</u>	<u>609.167.751</u>	<u>24.409.960.959</u>
Posición neta activa/(pasiva) neta	<u>671.747.904</u>	<u>(2.421.373.587)</u>	<u>(5.778.357.904)</u>	<u>(525.088.583)</u>	<u>(21.040.824.636)</u>
<u>31 de diciembre de 2021</u>					
	Moneda extranjera \$	Moneda extranjera UI	Moneda extranjera UP	Total en US\$	Total Equivalente en \$
<u>ACTIVO</u>					
<i>Activo corriente</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.473.097.726	31.986.029	-	59.026.093	2.638.171.224
Inversiones financieras	-	127.549.765	-	14.727.796	658.258.827
Deudores comerciales	344.996.581	-	-	7.718.908	344.996.581
Otras cuentas por cobrar	866.009.446	-	-	19.375.980	866.009.446
	<u>3.684.103.753</u>	<u>159.535.794</u>	<u>-</u>	<u>100.848.777</u>	<u>4.507.436.078</u>
Total activo	<u>3.684.103.753</u>	<u>159.535.794</u>	<u>-</u>	<u>100.848.777</u>	<u>4.507.436.078</u>
<u>PASIVO</u>					
<i>Pasivo corriente</i>					
Acreedores comerciales	1.654.418.316	-	-	37.015.736	1.654.418.316
Préstamos y obligaciones	-	82.671.622	27.383.567	10.329.143	461.661.049
Pasivo por arrendamiento	-	271.509	-	31.350	1.401.204
Otras cuentas por pagar	152.531.757	-	-	3.412.725	152.531.757
	<u>1.806.950.073</u>	<u>82.943.131</u>	<u>27.383.567</u>	<u>50.788.954</u>	<u>2.270.012.326</u>
<i>Pasivo no corriente</i>					
Préstamos y obligaciones	-	2.377.615.996	5.753.018.758	439.098.782	19.625.520.054
Pasivo por arrendamiento	-	5.004.430	-	577.847	25.826.862
	<u>-</u>	<u>2.382.620.426</u>	<u>5.753.018.758</u>	<u>439.676.629</u>	<u>19.651.346.916</u>
Total pasivo	<u>1.806.950.073</u>	<u>2.465.563.557</u>	<u>5.780.402.325</u>	<u>490.465.583</u>	<u>21.921.359.242</u>
Posición neta activa/(pasiva) neta	<u>1.877.153.680</u>	<u>(2.306.027.763)</u>	<u>(5.780.402.325)</u>	<u>(389.616.806)</u>	<u>(17.413.923.164)</u>

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% en el Dólar Estadounidense contra el Peso Uruguayo, las Unidades Indexadas y las Unidades Previsionales al 31 de diciembre de 2022 habría aumentado/ (disminuido) la diferencia de cambio, en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2021.

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
	Impacto US\$	Impacto US\$	Impacto \$	Impacto \$
\$	52.508.858	38.961.681	2.104.082.464	1.741.392.316
UI	33.853.064	26.627.023	1.356.526.125	1.190.094.808
UP	20.332.189	16.534.576	814.731.129	739.012.876

El debilitamiento de un 10% en el Dólar Estadounidense contra el Peso Uruguayo, las Unidades Indexadas y las Unidades Previsionales al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 habría tenido el efecto opuesto en la moneda mencionada para los montos indicados arriba, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

6.3.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa variable.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

En dólares estadounidenses

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>	
	<u>Reducción ganancia</u>	<u>Incremento (pérdida)</u>	<u>Reducción ganancia</u>	<u>Incremento (pérdida)</u>
Escenario incremento de tasas (100 PB)		(280.824)		(276.353)
Escenario reducción de tasas (100 PB)	280.824		276.353	

Expresado en Pesos Uruguayos

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>	
	<u>Reducción ganancia</u>	<u>Incremento (pérdida)</u>	<u>Reducción ganancia</u>	<u>Incremento (pérdida)</u>
Escenario incremento de tasas (100 PB)		(11.252.897)		(12.351.583)
Escenario reducción de tasas (100 PB)	11.252.897		12.351.583	

6.4 Riesgo liquidez

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros del Grupo por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

En dólares estadounidenses

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 a 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2022</i>					
Préstamos y obligaciones	107.252.306	85.249.152	264.487.000	783.217.425	1.240.205.883
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	62.762.369	7.477.846	-	-	70.240.215
Total	170.014.675	92.726.998	264.487.000	783.217.425	1.310.446.098
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>					
Préstamos y obligaciones	51.694.406	64.668.812	177.972.067	720.280.988	1.014.616.273
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	48.579.292	-	-	-	48.579.292
Total	100.273.698	64.668.812	177.972.067	720.280.988	1.063.195.565

Expresado en pesos uruguayos

	Menos de 1 año	Entre 1 a 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2022					
Préstamos y obligaciones	4.297.707.138	3.416.018.761	10.598.258.563	31.384.305.421	49.696.289.883
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.514.950.874	299.644.785	-	-	2.814.595.659
Total	6.812.658.012	3.715.663.546	10.598.258.563	31.384.305.421	52.510.885.542
Al 31 de diciembre de 2021					
Préstamos y obligaciones	2.310.481.488	2.890.372.534	7.954.461.536	32.192.958.741	45.348.274.299
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.171.251.467	-	-	-	2.171.251.467
Total	4.481.732.955	2.890.372.534	7.954.461.536	32.192.958.741	47.519.525.766

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones financieras

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones financieras es el siguiente:

	US\$			\$		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo						
Caja	1.248	1.119	1.181	50.000	50.000	50.000
Recaudación a depositar	1.435.970	1.079.339	946.303	57.540.755	48.241.074	40.066.480
Bancos	14.468.063	73.781.248	28.464.891	579.749.758	3.297.652.888	1.205.216.448
Depósitos a plazo fijo	44.314.918	-	2.834.506	1.775.743.096	-	120.000.000
Letras de Regulación Monetaria	-	12.260.777	-	-	547.995.433	-
Treasury Bills	18.966.512	-	-	760.007.107	-	-
Intereses a cobrar	8.103	-	-	324.677	-	-
	79.194.814	87.122.483	32.246.881	3.173.415.393	3.893.939.395	1.365.332.928
Inversiones financieras						
Depósitos a plazo fijo	4.544.213	19.116.210	7.884.865	182.091.159	854.398.990	333.845.223
Letras de Regulación Monetaria	1.894.202	-	-	75.902.568	-	-
Treasury Bills	5.878.234	-	-	235.546.715	-	-
	12.316.649	19.116.210	7.884.865	493.540.442	854.398.990	333.845.223

7.1 Bancos y Depósitos a plazo fijo

Dentro del saldo de Bancos se incluye la cuenta de Reserva por US\$ 576 equivalentes a \$ 23.081 al 31 de diciembre de 2022 (US\$ 3.691 equivalentes a \$ 165.013 al 31 de diciembre de 2021 y US\$ 8 equivalentes a \$ 353 al 31 de diciembre de 2020), y la cuenta para Pago de Deuda por US\$ 798 equivalentes a \$ 31.977 al 31 de diciembre de 2022 (US\$ 4.918.156 equivalentes a \$ 219.816.977 al 31 de diciembre de 2021 y US\$ 3.886.604 equivalentes a \$ 164.558.795 al 31 de diciembre de 2020), que será dispuesta por el Fiduciario con el fin de pagar la suma de intereses, capital y comisiones adeudadas a los titulares de los títulos de deuda emitidos, en cada fecha de pago. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 parte de dichos fondos se encuentran depositados en plazos fijos, cuyos vencimientos son anteriores al pago de cada cuota y parte se mantienen en Letras de regulación monetaria y Treasury bills. Los depósitos a plazo fijo devengan una tasa efectiva anual del 0,2%. (Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 devengaban una tasa efectiva anual entre el 0,15% y el 0,2%, y entre el 0,1% y el 1%, respectivamente). Las Letras de regulación monetaria devengan una tasa efectiva anual de entre 10,6% y 11,97%, en tanto que los Treasury bills devengan una tasa efectiva anual de entre 3,05% y 4,10%. En ambos casos el vencimiento es anterior al pago de cada cuota.

Adicionalmente, se mantienen otros depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2022 clasificados dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, que se encuentran constituidos en instituciones financieras, denominados en pesos uruguayos y dólares. La tasa de interés promedio en pesos al 31 de

diciembre de 2022 es de 10% (al 31 de diciembre de 2020 en pesos era de 4% anual) y en dólares es de 2.25%.

7.2 Letras de regulación monetaria

Las Letra de regulación monetaria al 31 de diciembre de 2021 se encuentran constituidas en el Banco BBVA y denominada en pesos uruguayos. La tasa de corte de esta Letra es un 5% anual.

7.3 Treasury Bills

Los Treasury Bills al 31 de diciembre de 2022 se encuentran constituidos en instituciones financieras denominados en dólares estadounidenses. La tasa de interés promedio en dólares al 31 de diciembre de 2022 es de 6.67%.

Nota 8 - Deudores comerciales

8.1 Composición

El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

	US\$			\$		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Corriente						
Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio (Nota 1.4 y 25)	-	-	18.698.160	-	-	791.680.099
Subsidios a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I (Nota 8.2 y 25)	6.022.562	88.564.953	113.233.524	241.330.084	3.958.410.581	4.794.307.411
Recaudaciones a cobrar - tarjetas de crédito	15.289.793	7.718.907	4.328.472	612.757.050	344.996.578	183.267.499
	21.312.355	96.283.860	136.260.156	854.087.134	4.303.407.159	5.769.255.009
Menos: Provisión para deudores incobrables	(2.826.022)	(926.650)	(356.818)	(113.241.538)	(41.416.639)	(15.107.685)
	18.486.333	95.357.210	135.903.338	740.845.596	4.261.990.520	5.754.147.324
No corriente						
Subsidios a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I (Nota 8.2 y 25)	60.169.640	168.538.806	170.320.503	2.411.057.631	7.532.841.932	7.211.370.077
Subsidios a cobrar - Megaconcesión CREMAF (Nota 8.3 y 25)	7.130.694	-	-	285.734.041	-	-
	67.300.334	168.538.806	170.320.503	2.696.791.672	7.532.841.932	7.211.370.077

8.2 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I

Al 31 de diciembre de 2022 dentro de esta cuenta, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

Subsidio a cobrar

	31 de Diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021		1 de enero de 2021	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	70.321.326	2.817.845.849	260.088.457	11.624.653.604	287.460.076	12.171.059.588
Menos: intereses a devengar	(4.129.124)	(165.458.134)	(2.984.698)	(133.401.091)	(3.906.049)	(165.382.100)
Total	66.192.202	2.652.387.715	257.103.759	11.491.252.513	283.554.027	12.005.677.488

Apertura entre corriente y no corriente:

	31 de Diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021		1 de enero de 2021	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Corriente	6.022.562	241.330.084	88.564.953	3.958.410.581	113.233.524	4.794.307.411
No corriente	60.169.640	2.411.057.631	168.538.806	7.532.841.932	170.320.503	7.211.370.077
Total	66.192.202	2.652.387.715	257.103.759	11.491.252.513	283.554.027	12.005.677.488

Al 31 de diciembre de 2022 se recibió por adelantado US\$ 95.050.556 correspondientes a las cobranzas del ejercicio 2023, mas un saldo a cuenta del mes cargo noviembre 2023 a vencer en enero 2024. (US\$ 14.494.075 al 31 de diciembre de 2021), de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión (Nota 8.2.1.b).

8.3 Cuenta por cobrar - Subsidio CREMAF

Al 31 de diciembre de 2022 dentro de esta cuenta, se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero asociado a las obras CREMAF, según se detalla seguidamente:

	31 de Diciembre de 2022	
	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	7.477.846	299.644.785
Menos: intereses a devengar	(347.152)	(13.910.744)
Total	7.130.694	285.734.041

Apertura entre corriente y no corriente:

	31 de Diciembre de 2022	
	US\$	Equivalente en \$
Corriente	-	-
No corriente	7.130.694	285.734.041
Total	7.130.694	285.734.041

Al 31 de diciembre de 2022 en el marco de las obras CREMAF (Nota 1.4), se realizó una provisión correspondiente a los avances ejecutados del componente A, por Tramo 1 y Tramo 2 Ruta 5 de Dólares Estadounidenses US\$ 7.477.846.

Nota 9 - Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	US\$			\$		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Corriente						
Anticipos de partes relacionadas (Nota 25)	-	-	225.220	-	-	9.535.831
Anticipos de impuestos	-	-	10.532	-	-	445.939
Anticipo contratistas	-	2.086	4.792	-	93.251	202.873
Créditos fiscales (Nota 1.5)	27.195.025	19.344.929	12.371.090	1.089.731.839	864.621.609	523.791.933
Diversos	57.824	128.123	225.237	2.317.055	5.726.446	9.536.605
	27.252.849	19.475.138	12.836.871	1.092.048.894	870.441.306	543.513.181

Nota 10 - Propiedades, planta y equipo

10.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de las propiedades, planta y equipo se muestra a continuación:

<i>(en Dólares Estadounidenses)</i>	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Activo por derecho de uso	Total
Valor bruto					
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	739.878	391.246	58.211	492.916	1.682.251
Altas	68.510	2.056	-	211.347	281.913
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	808.388	393.302	58.211	704.263	1.964.164
Altas	23.443	4.595	16.468	431.797	476.303
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2022</i>	831.831	397.897	74.679	1.136.060	2.440.467
Depreciación y pérld. por deterioro					
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	657.265	352.785	46.559	58.566	1.115.175
Depreciación	65.376	12.026	4.683	31.301	113.386
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	722.641	364.811	51.242	89.867	1.228.561
Depreciación	52.640	2.213	5.139	44.416	104.408
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2022</i>	775.281	367.024	56.381	134.283	1.332.969
Importes en libros					
<i>Al 31 de diciembre de 2022</i>	56.550	30.873	18.298	1.001.777	1.107.498
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>	85.747	28.491	6.969	614.396	735.603
<i>Al 1 de enero de 2021</i>	82.613	38.461	11.652	434.350	567.076

<i>(expresado en Pesos Uruguayos)</i>	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Activo por derecho de uso	Total
Valor bruto					
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	31.326.467	16.565.365	2.464.654	20.870.063	71.226.549
Altas	2.978.643	89.430	-	9.188.831	12.256.904
Ajuste por Conversión	1.825.828	923.889	137.087	1.418.141	4.304.945
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	36.130.938	17.578.684	2.601.741	31.477.035	87.788.398
Altas	967.993	189.732	679.853	17.302.535	19.140.113
Ajuste por Conversión	(3.766.599)	(1.824.276)	(289.131)	(3.256.510)	(9.136.516)
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2022</i>	33.332.332	15.944.140	2.992.463	45.523.060	97.791.995
Depreciación y pérld. por deterioro					
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	27.828.587	14.936.951	1.971.356	2.479.684	47.216.578
Depreciación	2.842.379	522.854	203.620	1.356.224	4.925.077
Ajuste por Conversión	1.627.455	845.464	115.340	180.698	2.768.957
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	32.298.421	16.305.269	2.290.316	4.016.606	54.910.612
Depreciación	2.173.584	91.369	212.217	185.4563	4.331.733
Ajuste por Conversión	(3.405.737)	(1.689.612)	(243.241)	(490.315)	(5.828.905)
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2022</i>	31.066.268	14.707.026	2.259.292	5.380.854	53.413.440
Importes en libros					
<i>Al 31 de diciembre de 2022</i>	2.266.064	1.237.114	733.171	40.142.206	44.378.548
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>	3.832.517	1.273.415	311.425	27.460.429	32.877.786
<i>Al 1 de enero de 2021</i>	3.497.880	1.628.414	493.298	18.390.379	24.009.971

Los bienes de propiedad, planta y equipo comprenden los activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como equipos de computación, muebles y útiles y vehículos.

10.2 Depreciaciones

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, ascendieron a US\$ 104.408 equivalentes a \$ 4.331.733 (US\$ 113.386 equivalentes a \$ 4.925.077 en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021). Dichas depreciaciones fueron imputadas US\$ 7.324 equivalentes a \$ 305.777 al costo de los servicios prestados (US\$ 7.470 equivalentes a \$ 307.651 en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021) y US\$ 97.084 equivalentes a \$ 4.025.956 a

gastos de administración (US\$ 106.263 equivalentes a \$ 4.617.426 en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021).

Nota 11 - Activos intangibles

11.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

<i>(en Dólares estadounidenses)</i>	Programas de computación	Derechos de concesión de obra pública	Total
Valor bruto			
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	572.446	607.887.082	608.459.528
Altas	9.900	139.893.066	139.902.966
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>582.346</u>	<u>747.780.148</u>	<u>748.362.494</u>
Reexpresión cambio estimación contable (Nota 2.3)	-	141.402.848	141.402.848
Altas	80.573	266.465.628	266.546.201
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2022</i>	<u>662.919</u>	<u>1.155.648.624</u>	<u>1.156.311.543</u>
Amortización y pérđ. por deterioro			
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	504.544	162.165.664	162.670.208
Amortización	27.911	48.471.794	48.499.705
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>532.455</u>	<u>210.637.458</u>	<u>211.169.913</u>
Amortización	37.796	62.448.449	62.486.245
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2022</i>	<u>570.251</u>	<u>273.085.907</u>	<u>273.656.158</u>
Importes en libros			
<i>Al 31 de diciembre de 2022</i>	<u>92.668</u>	<u>882.562.717</u>	<u>882.655.385</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>49.891</u>	<u>537.142.690</u>	<u>537.192.581</u>
<i>Al 1 de enero de 2021</i>	<u>67.902</u>	<u>445.721.418</u>	<u>445.789.320</u>

<i>(expresado en Pesos Uruguayos)</i>	Programas de computación	Derechos de concesión de obra pública	Total
Valor bruto			
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	24.237.375	25.737.939.050	25.762.176.425
Altas	430.427	6.082.195.380	6.082.625.807
Ajuste por conversión	1.360.164	1.601.899.266	1.603.259.430
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>26.027.966</u>	<u>33.422.033.696</u>	<u>33.448.061.662</u>
Reexpresión cambio estimación contable (Nota 2.3)	-	5.666.153.523	5.666.153.523
Altas	3.327.131	10.936.161.967	10.939.489.099
Ajuste por conversión	(2.791.270)	(3.716.353.177)	(3.719.144.448)
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2022</i>	<u>26.563.827</u>	<u>46.307.996.009</u>	<u>46.334.559.836</u>
Amortización y pérđ. por deterioro			
<i>Saldos al 1 de enero de 2021</i>	21.362.390	6.866.094.215	6.887.456.605
Amortización	1.213.509	2.107.430.544	2.108.644.053
Ajuste por conversión	1.222.184	440.916.409	442.138.593
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>23.798.083</u>	<u>9.414.441.168</u>	<u>9.438.239.251</u>
Amortización	1.560.662	2.563.923.191	2.565.483.853
Ajuste por conversión	(2.508.221)	(1.035.538.973)	(1.038.047.194)
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2022</i>	<u>22.850.524</u>	<u>10.942.825.386</u>	<u>10.965.675.910</u>
Importes en libros			
<i>Al 31 de diciembre de 2022</i>	<u>3.713.303</u>	<u>35.365.170.623</u>	<u>35.368.883.926</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2021</i>	<u>2.229.883</u>	<u>24.007.592.528</u>	<u>24.009.822.411</u>
<i>Al 1 de enero de 2021</i>	<u>2.874.985</u>	<u>18.871.844.835</u>	<u>18.874.719.820</u>

11.2 Amortizaciones

Las amortizaciones de activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, ascendieron a US\$ 62.486.245 equivalentes a \$ 2.565.483.853 (US\$ 48.499.705 equivalentes a

\$ 2.108.644.053 en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021). Dichas amortizaciones fueron imputadas US\$ 62.448.449 equivalentes a \$ 2.563.923.191 al costo de los servicios prestados (US\$ 48.471.794 equivalentes a \$ 2.107.430.544 en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021) y US\$ 37.796 equivalentes a \$ 1.560.662 a gastos de administración (US\$ 27.911 equivalentes a \$ 1.213.509 en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021).

Nota 12 - Acreedores comerciales

El detalle de los acreedores comerciales es el siguiente:

	US\$			\$		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Corriente						
Proveedores de plaza	1.496.866	2.010.117	2.036.355	60.061.122	89.842.200	86.219.275
Deudas con contratistas	59.226.361	42.698.936	25.428.892	2.373.259.489	1.908.428.917	1.076.159.582
	<u>60.723.227</u>	<u>44.709.053</u>	<u>27.465.247</u>	<u>2.433.320.611</u>	<u>1.998.271.117</u>	<u>1.162.378.857</u>
No Corriente						
Deudas con contratistas	7.477.846	-	-	299.644.785	-	-
	<u>7.477.846</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>299.644.785</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Nota 13 - Otras cuentas por pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

	US\$			\$		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Corriente						
Acreedores por cargas sociales	79.220	57.432	50.501	3.174.415	2.566.911	2.138.195
Saldo a pagar a vinculadas (Nota 25)	241.363	313.622	8.889.387	9.671.660	14.017.348	376.376.635
Provisiones para beneficios sociales	282.143	220.660	634.273	11.305.750	9.862.400	26.855.122
Anticipos de usuarios	4.956.913	2.946.011	2.221.606	198.628.473	131.671.968	94.062.793
Subsidios cobrados por adelantado - Anexo L12 Fid. UPM	1.091.752	2.810.586	-	43.747.607	125.619.123	-
Impuestos a pagar	99.507	192.327	-	3.987.327	8.596.082	-
Otras deudas	243.169	275.016	415.278	9.743.504	12.318.486	17.582.910
	<u>6.994.067</u>	<u>6.815.654</u>	<u>12.211.045</u>	<u>280.258.736</u>	<u>304.652.318</u>	<u>517.015.655</u>

Nota 14 - Arrendamientos

(i) Importes reconocidos en el estado de situación financiera:

Los activos con derecho de uso reconocidos se relacionan con los siguientes tipos de activos:

	US\$			\$		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Activos por derecho de uso oficinas (Nota 10)	1.001.777	614.396	434.350	40.142.206	27.460.429	18.390.379
	<u>1.001.777</u>	<u>614.396</u>	<u>434.350</u>	<u>40.142.206</u>	<u>27.460.429</u>	<u>18.390.379</u>
Pasivo por arrendamiento						
Corriente (Nota 25)	17.810	31.350	18.850	713.666	1.401.204	798.126
No corriente (Nota 25)	1.113.653	577.847	385.040	44.625.188	25.826.864	16.302.596
	<u>1.131.463</u>	<u>609.197</u>	<u>403.890</u>	<u>45.338.854</u>	<u>27.228.068</u>	<u>17.100.722</u>

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 hubo altas por US\$ 431.797 equivalentes a \$ 17.302.535 (US\$ 211.347 equivalentes a \$ 9.188.831 al 31 de diciembre de 2021).

(ii) Importes reconocidos en el estado de resultados:

El estado de resultados integral muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Depreciación del activo por derecho de uso oficinas	44.416	31.301	1.854.563	1.356.224
	<u>44.416</u>	<u>31.301</u>	<u>1.854.563</u>	<u>1.356.224</u>
	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Intereses por arrendamientos (Nota 22)	(33.582)	(21.359)	(1.365.884)	(931.308)
	<u>(33.582)</u>	<u>(21.359)</u>	<u>(1.365.884)</u>	<u>(931.308)</u>

(iii) Opción de extensión y terminación

Los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2022 se renuevan automáticamente cada año.

Nota 15 - Préstamos y obligaciones

15.1 Composición

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones:

	31 de diciembre de 2022					
	Importe total Moneda de origen	Tasa	Menor a 1 año	1 año a 3 años	Mayor a 3 años	Total
<i>(en Dólares estadounidenses)</i>						
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$ 60.279.698	LIBOR 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	7.329.553	9.853.033	43.097.112	60.279.698
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$ 69.690.525	SOFR	6.357.192	7.600.000	55.733.333	69.690.525
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$ 71.234.165	SOFR	6.618.780	8.076.923	56.538.462	71.234.165
C.N.D. - B.I.D. 5429	US\$ 123.767	SOFR	123.767	-	-	123.767
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$ 25.240.926	SOFR 180 d. + 1,99% (50%) + SOFR 180 d. + 2,64% (50%)	3.487.929	2.866.781	18.886.216	25.240.926
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$ 21.993.792	SOFR 180 d. + 1,99% (50%) + SOFR 180 d. + 2,64% (50%)	3.039.752	2.499.007	16.455.033	21.993.792
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$ 61.301.504	SOFR 180 d. + 1,99% (50%) + SOFR 180 d. + 2,64% (50%)	6.290.440	10.451.431	44.559.633	61.301.504
Vale Bancario BBVA	US\$ 14.515.295	3,50%	14.515.295	-	-	14.515.295
Vale FONPLATA	9.943.642	SOFR 180d + 2,45%	6.633.523	3.310.119	-	9.943.642
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI 583.992.495	5,50%	890.809	-	80.756.795	81.647.604
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie Subordinada	UI 670.085.420	2,75%	503.835	8.977.541	84.202.823	93.684.199
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI 1.138.271.360	3,75%	16.697.836	-	142.436.142	159.133.978
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP 4.196.065.284	2,40%	746.961	14.701.235	132.197.886	147.646.082
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie Subordinada	UP 1.582.292.644	2,00%	213.725	5.346.391	50.115.688	55.675.804
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$ 17.823.015	4,90%	193.469	-	17.629.546	17.823.015
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie Subordinada	US\$ 24.765.248	3,10%	164.217	802.797	23.798.234	24.765.248
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$ 35.725.888	4,90%	3.982.242	-	31.743.646	35.725.888
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$ 27.673.065	4,50%	282.918	2.810.000	24.580.147	27.673.065
Total de préstamos y obligaciones			78.072.243	77.295.258	822.730.696	978.098.197

(en Dólares estadounidenses)

		31 de diciembre de 2021					
	Importe total	Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total	
	Moneda de origen		a 1 año	3 años	3 años		
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	66.393.395	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	6.826.365	13.238.000	46.329.030	66.393.395
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	73.798.642	Libor trimestral fijada por el BID	5.398.642	10.133.333	58.266.667	73.798.642
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	56.865.067	Libor trimestral fijada por el BID	259.889	8.708.489	47.896.689	56.865.067
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	27.810.499	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	3.157.107	5.800.622	18.852.770	27.810.499
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	24.232.992	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	2.751.504	5.054.828	16.426.660	24.232.992
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	44.944.259	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	281.204	7.443.452	37.219.603	44.944.259
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	648.758.001	5,50%	8.107.952	-	66.802.223	74.910.175
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie Subordinada	UI	671.108.975	2,75%	435.679	-	77.055.298	77.490.977
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.140.420.641	3,75%	1.002.218	12.828.390	117.850.405	131.681.013
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.195.745.221	2,40%	597.557	11.951.134	107.468.679	120.017.370
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie Subordinada	UP	1.584.657.104	2,00%	185.738	-	45.142.653	45.328.391
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	19.808.364	4,90%	2.204.167	-	17.604.197	19.808.364
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie Subordinada	US\$	24.753.043	3,10%	159.531	-	24.593.513	24.753.044
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	35.660.191	4,90%	367.102	3.596.100	31.696.989	35.660.191
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.598.806	4,50%	263.436	2.810.000	24.525.369	27.598.805
Total de préstamos y obligaciones				31.998.091	81.564.348	737.730.745	851.293.184

		1 de enero de 2021					
		Importe total	Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total
<i>(en Dólares estadounidenses)</i>		Moneda de origen		a 1 año	3 años	3 años	
BBVA Uruguay S.A.	US\$	24.046.982	2,50%	24.046.982	-	-	24.046.982
Banco Itaú Uruguay S.A.	US\$	10.053.472	2,50%	10.053.472	-	-	10.053.472
Scotiabank Uruguay S.A.	US\$	10.830.429	2,50%	10.830.429	-	-	10.830.429
Banco de la República Oriental del Uruguay S.A.	US\$	17.538.699	2,50%	17.538.699	-	-	17.538.699
Banco Santander Uruguay S.A.	US\$	17.011.710	3,00%	17.011.710	-	-	17.011.710
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	73.039.271	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	6.901.440	19.841.349	46.296.482	73.039.271
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	76.243.411	Libor trimestral fijada por el BID	2.776.744	10.133.333	63.333.334	76.243.411
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	34.209.794	Libor trimestral fijada por el BID	193.985	1.571.783	32.444.026	34.209.794
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	30.758.705	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	3.221.669	5.833.333	21.703.703	30.758.705
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	26.802.142	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	2.807.454	5.083.333	18.911.355	26.802.142
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	19.042.014	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	180.863	5.044.583	13.816.568	19.042.014
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	649.868.695	5,50%	815.749	7.119.268	65.502.908	73.437.925
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.142.507.951	3,75%	980.842	12.554.772	115.572.642	129.108.256
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.195.453.201	2,40%	598.082	11.961.631	107.554.705	120.114.418
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	19.771.040	4,90%	204.167	2.000.000	17.566.873	19.771.040
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	35.598.560	4,90%	367.102	-	35.231.458	35.598.560
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.528.609	4,50%	263.436	-	27.265.171	27.528.609
Total de préstamos y obligaciones				98.792.825	81.143.385	565.199.225	745.135.435

		31 de diciembre de 2022				
<i>(expresado en Pesos Uruguayos)</i>	Importe total Moneda de origen	Tasa	Menor a 1 año	1 año a 3 años	Mayor a 3 años	Total
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$ 60.279.698	LIBOR 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	293.702.501	394.820.874	1.726.944.387	2.415.467.762
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$ 69.690.525	SOFR	254.739.047	304.539.600	2.233.290.400	2.792.569.047
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$ 71.234.165	SOFR	265.221.149	323.650.385	2.265.552.692	2.854.424.226
C.N.D. - B.I.D. 5429	US\$ 123.767	SOFR	4.959.473	-	-	4.959.473
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$ 25.240.926	SOFR 180 d. + 1,99% (50%) + SOFR 180 d. + 2,64% (50%)	139.764.791	114.874.795	756.789.562	1.011.429.148
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$ 21.993.792	SOFR 180 d. + 1,99% (50%) + SOFR 180 d. + 2,64% (50%)	121.805.881	100.137.724	659.369.647	881.313.252
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$ 61.301.504	SOFR 180 d. + 1,99% (50%) + SOFR 180 d. + 2,64% (50%)	252.064.242	418.799.275	1.785.549.039	2.456.412.556
Vale Bancario BBVA	US\$ 14.515.295	3,50%	581.642.367	-	-	581.642.367
Vale FONPLATA	US\$ 9.943.642	SOFR 180d + 2,45%	265.811.894	132.639.780	-	398.451.674
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI 583.992.495	5,50%	35.695.607	-	3.236.005.532	3.271.701.140
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie Subordinada	UI 670.085.420	2,75%	20.189.175	359.739.044	3.374.091.320	3.754.019.538
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI 1.138.271.360	3,75%	669.098.986	-	5.707.558.646	6.376.657.632
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP 4.196.065.284	2,40%	29.931.474	589.093.188	5.297.301.490	5.916.326.152
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie Subordinada	UP 1.582.292.644	2,00%	8.564.174	214.235.234	2.008.185.734	2.230.985.142
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$ 17.823.015	4,90%	7.752.496	-	706.433.538	714.186.034
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie Subordinada	US\$ 24.765.248	3,10%	6.580.339	32.168.879	953.619.035	992.368.253
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$ 35.725.888	4,90%	159.572.419	-	1.271.999.639	1.431.572.058
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$ 27.673.065	4,50%	11.336.847	112.599.510	984.951.070	1.108.887.428
Total de préstamos y obligaciones			3.128.432.862	3.097.298.288	32.967.641.731	39.193.372.882

(expresado en Pesos Uruguayos)

31 de diciembre de 2021							
	Importe total		Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total
	Moneda de origen			a 1 año	3 años	3 años	
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	66.393.395	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	305.104.398	591.672.410	2.070.675.996	2.967.452.804
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	73.798.642	Libor trimestral fijada por el BID	241.292.283	452.909.333	2.604.228.667	3.298.430.283
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	56.865.067	Libor trimestral fijada por el BID	11.615.739	389.225.912	2.140.742.518	2.541.584.169
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	27.810.499	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	141.106.897	259.258.800	842.624.570	1.242.990.267
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	24.232.992	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	122.978.471	225.925.537	734.189.569	1.083.093.577
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	44.944.259	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	12.568.413	332.685.094	1.663.530.149	2.008.783.656
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	648.758.001	5,50%	362.384.925	-	2.985.725.368	3.348.110.293
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie Subordinada	UI	671.108.975	2,75%	19.472.651	-	3.443.986.548	3.463.459.199
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.140.420.641	3,75%	44.794.130	573.364.880	5.267.323.836	5.885.482.846
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.195.745.221	2,40%	26.707.795	534.155.929	4.803.312.626	5.364.176.350
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie Subordinada	UP	1.584.657.104	2,00%	8.301.548	-	2.017.650.867	2.025.952.415
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	19.808.364	4,90%	98.515.229	-	786.819.601	885.334.830
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie Subordinada	US\$	24.753.043	3,10%	7.130.222	-	1.099.207.054	1.106.337.276
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	35.660.191	4,90%	16.407.618	160.727.690	1.416.696.925	1.593.832.233
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.598.806	4,50%	11.774.338	125.592.950	1.096.161.353	1.233.528.641
Total de préstamos y obligaciones				1.430.154.657	3.645.518.535	32.972.875.647	38.048.548.839

	1 de enero de 2021						
	Importe total	Tasa	Menor	1 año a	Mayor a	Total	
<i>(expresado en Pesos Uruguayos)</i>	Moneda de origen		a 1 año	3 años	3 años		
Préstamos organismos multilaterales y bancos locales							
BBVA Uruguay S.A.	US\$	24.046.982	2,50%	1.018.149.173	-	-	1.018.149.173
Banco Itaú Uruguay S.A.	US\$	10.053.472	2,50%	425.664.014	-	-	425.664.014
Scotiabank Uruguay S.A.	US\$	10.830.429	2,50%	458.560.382	-	-	458.560.382
Banco de la República Oriental del Uruguay S.A.	US\$	17.538.699	2,50%	742.588.500	-	-	742.588.500
Banco Santander Uruguay S.A.	US\$	17.011.710	3,00%	720.275.820	-	-	720.275.820
C.N.D. - C.A.F. 9629	US\$	73.039.271	Libor 180 d. + 1,50% primeros ocho años y 2,00% años siguientes	292.206.982	840.082.716	1.960.193.069	3.092.482.767
C.N.D. - B.I.D. 3578	US\$	76.243.411	Libor trimestral fijada por el BID	117.567.356	429.045.320	2.681.533.348	3.228.146.024
C.N.D. - B.I.D. 4824	US\$	34.209.794	Libor trimestral fijada por el BID	8.213.335	66.549.278	1.373.680.075	1.448.442.688
C.N.D. - FONPLATA 16/2015	US\$	30.758.705	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	136.405.469	246.983.318	918.934.766	1.302.323.553
C.N.D. - FONPLATA 17/2015	US\$	26.802.142	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	118.867.622	215.228.319	800.706.751	1.134.802.692
C.N.D. - FONPLATA 20/2018	US\$	19.042.014	Libor 180 d. + 1,99% (50%) + Libor 180 d. + 2,64% (50%)	7.657.685	213.587.644	584.993.477	806.238.806
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie I	UI	649.868.695	5,50%	34.538.830	301.429.800	2.773.393.126	3.109.361.756
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. Serie III	UI	1.142.507.951	3,75%	41.528.832	531.569.060	4.893.345.648	5.466.443.540
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.P. Serie V	UP	4.195.453.201	2,40%	25.322.771	506.455.451	4.553.866.240	5.085.644.462
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie II	US\$	19.771.040	4,90%	8.644.416	84.680.000	743.781.420	837.105.836
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie IV	US\$	35.598.560	4,90%	15.543.097	-	1.491.699.927	1.507.243.024
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ Serie VI	US\$	27.528.609	4,50%	11.153.944	-	1.154.407.353	1.165.561.297
Total de préstamos y obligaciones				4.182.888.228	3.435.610.906	23.930.535.200	31.549.034.334

(*) Con fecha 24 de junio del 2021 el Fideicomiso realizó una emisión de títulos de deuda en Unidades Indexadas, Unidades Previsionales y Dólares Estadounidenses, por un monto total nominal de US\$ 150.000.000.

La Serie II subordinada denominada en Unidades Previsionales (UP) fue por un monto total de U.P 1.558.390.942 a una tasa de interés efectiva anual de 2,0% sin prima ni descuento de emisión.

La Serie III subordinada denominada en US\$ fue por un monto de US\$ 24.701.455 a la tasa efectiva anual de 3,10%.

La Serie I subordinada denominada en U.I fue por un monto total de U.I 658.592.239 a la tasa efectiva anual de 2,75%.

Los intereses se pagarán trimestralmente siendo la primera fecha de pago el 15 de julio de 2022.

El primer pago de capital se realizará el 15 de abril de 2025 y se amortizará en cuotas trimestrales hasta el 15 de abril de 2035 de acuerdo al siguiente cronograma de pagos:

Año	% capital inicial
2025	10%
2026	13%
2027	10%
2028	9%
2029	9%
2030	9%
2031	9%
2032	9%
2033	9%
2034	9%
2035	4%

Los fondos obtenidos de las emisiones realizadas fueron transferidos por el Fideicomiso al Grupo, bajo las mismas condiciones que la emisión original.

El Grupo empleará dichos fondos para la realización de obras de infraestructura de acuerdo con los términos previstos en el Marco general de la Concesión (Nuevo Anexo I).

Esta obligación al igual que las series anteriores, será cancelada con el flujo de fondos proveniente de la recaudación de peajes y las indemnizaciones del Estado, el cual fue cedido por el Grupo al Fideicomiso hasta por el monto necesario para cubrir el servicio de deuda, el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad al contrato del Fideicomiso y los gastos del mismo.

Todo excedente del monto cedido le será devuelto al Grupo de acuerdo a lo previsto en el contrato del Fideicomiso.

Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores.

Modificación de la tasa de interés de referencia

A partir del mes de febrero de 2022 los organismos multilaterales comenzaron con la aplicación de una nueva tasa de referencia denominada SOFR (Secured Overnight Financing Rate).

A diferencia de la tasa LIBOR, la tasa SOFR es una medida general del costo de endeudamiento en efectivo a un día garantizado con valores del Tesoro de los Estados Unidos en el mercado de acuerdos de recompra (REPO) y es publicada diariamente por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York. Al tratarse de una tasa a un día, los cálculos de intereses de los instrumentos financieros referenciados a la tasa SOFR diferirán de los de aquellos referenciados a la tasa LIBOR y se realizarán con una metodología distinta. A continuación explicamos brevemente cómo se calcularán los intereses de los préstamos una vez que se concluya la migración a la tasa SOFR.

La convención propuesta para el cálculo de intereses es la tasa SOFR compuesta diariamente a plazo vencido, utilizando el índice SOFR con período de bloqueo.

Puesto que la convención propuesta es a plazo vencido, el índice aplicable no se conocería sino hasta el final del período de intereses, es decir, dejando muy poca anticipación para realizar el pago en el día de vencimiento. A efecto de mantener un margen de anticipación necesario para el pago de los

intereses devengados, el mecanismo consistente en el período de bloqueo, que se basa en la última tasa SOFR conocida para proyectar el índice correspondiente al número de días del plazo deseado de anticipación. El monto definitivo de los intereses se ajustaría en el siguiente período de intereses, una vez conocida la tasa real al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene préstamos bancarios a SOFR en Dólares Estadounidenses por US\$ 259.528.322, mientras que a LIBOR que estarán sujetos a la reforma de IBOR, se mantienen préstamos bancarios en Dólares Estadounidenses por US\$ 60.279.698.

15.2 Evolución de los préstamos y obligaciones

La evolución de los préstamos y obligaciones del ejercicio es la siguiente:

	Préstamos organismos multilaterales/ Emisiones FFCVUI	Préstamos bancarios	Total	Préstamos organismos multilaterales/ Emisiones FFCVUI	Préstamos bancarios	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	851.293.184	-	851.293.184	38.048.548.839	-	38.048.548.839
Ingreso por nuevos préstamos y obligaciones	38.978.143	66.500.000	105.478.143	1.549.240.205	2.713.607.000	4.262.847.205
Gastos por intereses	31.410.218	379.345	31.789.563	1.284.796.099	15.328.875	1.300.124.974
Pagos de préstamos y obligaciones	(27.369.585)	(52.000.000)	(79.369.585)	(1.130.132.272)	(2.147.160.000)	(3.277.292.272)
Pagos de intereses	(22.935.540)	(364.050)	(23.299.590)	(947.043.732)	(15.032.185)	(962.075.917)
Diferencia de cambio o resultado por conversión	82.262.843	-	82.262.843	(193.678.624)	14.898.677	(178.779.947)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	953.639.263	14.515.295	978.098.200	38.611.730.515	581.642.367	39.193.372.882

	Préstamos organismos multilaterales/ Emisiones FFCVUI	Préstamos bancarios	Total	Préstamos organismos multilaterales/ Emisiones FFCVUI	Préstamos bancarios	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	665.654.144	79.481.292	745.135.436	28.183.796.444	3.365.237.889	31.549.034.333
Ingreso por nuevos préstamos y obligaciones	193.695.280	32.577.755	226.273.035	8.421.959.958	1.416.495.800	9.838.455.758
Gastos por intereses	22.366.608	948.681	23.315.289	974.486.264	41.332.870	1.015.819.134
Pagos de préstamos y obligaciones	(10.609.378)	(111.886.106)	(122.495.484)	(639.050.335)	(4.914.533.500)	(5.553.583.835)
Pagos de intereses	(21.240.998)	(1.121.622)	(22.362.620)	(747.270.466)	(48.754.940)	(796.025.406)
Diferencia de cambio o resultado por conversión	1.427.528	-	1.427.528	1.854.626.974	140.221.881	1.994.848.855
Saldos al 31 de diciembre de 2021	851.293.184	-	851.293.184	38.048.548.839	-	38.048.548.839

15.3 Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos pasivos financieros al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

	US\$		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Préstamos y obligaciones	643.774.886	655.041.756	2 (*)

	Expresado en Pesos Uruguayos		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Préstamos y obligaciones	25.796.703.377	26.248.178.205	2 (*)

(*) Para los tramos con tasa fija el valor razonable fue estimado en función de la tasa de interés de la curva en Dólares Estadounidenses de los bonos globales uruguayos, en Unidades Indexadas de títulos soberanos uruguayos emitidos en moneda nacional indexada a la inflación, y en Unidades Previsionales de las emisiones soberanas uruguayas en esa moneda, publicadas en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de los préstamos tomados por el Grupo (Nivel 2) (Nota 2.3).

En el caso de los tramos con tasa variable la Dirección considera que su valor razonable no difiere del valor en libros dado que el riesgo de crédito es ajustado mediante el cambio en las tasas variables aplicadas a dichos préstamos.

Nota 16 - Patrimonio

16.1 Capital

El capital social de la Sociedad asciende a la suma de \$ 620.000, de los cuales se encuentran integrados \$ 155.000 al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021. El mismo está representado por acciones nominativas de valor \$ 10 cada una.

Los tenedores de acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos tal como se declaren oportunamente, y tienen derecho a un voto por acción.

La siguiente es la evolución de las acciones integradas:

	Acciones Ordinarias		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Acciones en circulación al inicio	15.500	15.500	15.500
Acciones en circulación al final	15.500	15.500	15.500

16.2 Reserva legal

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

16.3 Otras reservas

Las otras reservas incluyen el resultado por conversión del resultado del ejercicio.

16.4 Distribución de dividendos

Con fecha 31 de julio de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió la distribución de utilidades por un monto total de US\$ 35.000.000 (equivalentes a \$ 1.201.410.000) los cuales serán percibidos por el accionista en la medida que existan disponibilidades generadas por el Régimen Transitorio.

Con fecha 30 de setiembre de 2019 se hizo efectivo el primer pago de utilidades al accionista por US\$ 1.000.000 (equivalente a \$ 36.851.000), con fecha 23 de diciembre de 2019 se efectuó el segundo pago de utilidades por US\$ 500.000 (equivalentes a \$ 18.750.500), con fecha 30 de enero de 2021 se efectuó el tercer pago de utilidades por US\$ 5.500.000 (equivalentes a \$ 205.650.500), con fecha 2 de marzo de 2021 se efectuó el tercer pago de utilidades por US\$ 11.000.000 (equivalentes a \$ 430.672.000), y con fecha 3 de abril de 2021 se efectuó el cuarto pago de utilidades por US\$ 7.000.000 (equivalentes a \$ 309.491.000). Posteriormente, con fecha 23 de julio del 2021 se efectuó el quinto pago de utilidades por US\$ 2.000.000 (equivalente a \$ 85.244.000).

Con fecha 22 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió la distribución de utilidades por un monto total de US\$ 745.767 (equivalentes a \$ 32.218.626), los cuales serán percibidos por el accionista en la medida que existan disponibilidades generadas por el Régimen Transitorio.

Con fecha 21 de abril de 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió la distribución de utilidades por un monto total de US\$ 563.431 (equivalentes a \$ 24.894.635), los cuales serán percibidos por el accionista en la medida que existan disponibilidades generadas por el Nuevo Anexo I.

Con fecha 22 de abril de 2021 se realizó el sexto pago de utilidades por un monto total de US\$ 6.500.000 (equivalente a \$ 287.170.000).

Con fecha 19 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad realizó el pago del saldo de dividendos pendientes por un monto total de US\$ 2.809.198 (equivalente a \$ 121.157.901).

16.5 Registro de estados financieros

De acuerdo al Decreto 156/16 del 30 de mayo de 2016, el Grupo no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los estados financieros anuales ante la Auditoría Interna de la Nación (A.I.N.), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

A la fecha, la Sociedad ha cumplido con tal obligación por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Nota 17 - Ingresos operativos netos

El detalle de los ingresos operativos netos es el siguiente:

	US\$		\$	
	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre		Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
	2022	2021	2022	2021
Ingresos Megaconcesión - Nuevo Anexo I				
Ingresos por construcción Nuevo Anexo I Nota 1.4.a	401.442.182	224.485.637	16.366.916.374	9.805.199.968
Ingresos por explotación y operación de servicio NA	89.121.956	73.338.179	3.658.097.971	3.193.498.242
Ingresos por explotación y operación de servicio CREMAF	7.642.359	-	306.236.971	-
Ingresos por ejecución - Anexo I.12 - Fid. UPM	21.717.407	16.890.841	879.989.693	743.084.477
	<u>519.923.904</u>	<u>314.714.657</u>	<u>21.211.241.009</u>	<u>13.741.782.687</u>
	<u>519.923.904</u>	<u>314.714.657</u>	<u>21.211.241.009</u>	<u>13.741.782.687</u>

Nota 18 - Costo de los servicios prestados

Dentro de los costos de los servicios prestados se encuentran todos aquellos costos incurridos en el marco del Anexo I 2015 vigente y que forman parte del Gasto Reconocido por el M.T.O.P.

El detalle de los costos de los servicios prestados es el siguiente:

	US\$		\$	
	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre		Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
	2022	2021	2022	2021
Costos de obras y servicios relacionados con la Megaconcesión				
Costos de obra y mantenimiento Nuevo Anexo I Nota 1.4.a	269.577.624	195.647.830	10.955.782.064	8.569.821.620
Costos de obra y mantenimiento CREMAF	7.477.846	-	299.644.785	-
Costos de operación de los puestos de peaje	20.697.840	19.298.692	851.324.326	842.898.609
Depreciación (Nota 10)	7.324	7.123	305.777	307.651
Remuneraciones puestos de peaje	688.522	83.264	28.052.263	3.158.734
Servicio de auxilio	284.227	246.397	11.623.947	10.733.438
Asistencia Técnica Vialidad	1.204.316	1.050.540	49.381.023	45.679.356
Seguro Responsabilidad Civil	20.400	20.400	836.774	888.818
Costos de Obra y mantenimiento - Anexo I.12 - Fid. UPM	21.717.407	16.890.841	879.989.693	743.084.476
Amortización y corrección de valuación de los derechos de concesión (Nota 11)	62.448.449	48.471.794	2.563.923.191	2.107.430.544
	<u>384.123.955</u>	<u>281.716.881</u>	<u>15.640.863.843</u>	<u>12.324.003.246</u>
Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión				
Diferencia de cambio Anexo I.7	95.304.476	4.196.760	3.915.384.725	161.758.099
Intereses perdidos	31.394.006	23.066.847	1.284.056.984	1.004.997.833
Gastos financieros	395.557	248.442	16.067.990	10.821.301
	<u>127.094.039</u>	<u>27.512.049</u>	<u>5.215.509.699</u>	<u>1.177.577.233</u>

Nota 19 - Otros ingresos / (gastos)

El detalle de los otros ingresos / (gastos) es el siguiente:

	US\$		\$	
	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre		Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
	2022	2021	2022	2021
Ingreso por ventas de pliegos	230.002	82.077	9.436.455	3.590.164
Ingresos por multas a contratistas	487.856	251.146	19.726.036	10.959.157
Diferencia de cambio operativa	360.996	(1.285.790)	15.274.457	(55.880.279)
Otros	69.444	56.013	2.836.760	2.444.204
	<u>1.148.298</u>	<u>(896.554)</u>	<u>47.273.708</u>	<u>(38.886.754)</u>

Nota 20 - Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	US\$		\$	
	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre		Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
	2022	2021	2022	2021
Remuneraciones y beneficios al personal	678.203	592.165	27.709.341	25.838.202
Honorarios profesionales y servicios contratados	1.413.033	1.343.529	57.483.900	58.564.992
Impuestos, tasas y contribuciones	16.758	12.922	682.080	565.954
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 10 y 11)	134.880	134.174	5.586.618	5.830.935
Reparaciones y mantenimientos	3.521	10.812	147.132	475.269
Otros gastos y servicios	172.829	133.191	7.082.465	5.786.465
	<u>2.419.224</u>	<u>2.226.793</u>	<u>98.691.536</u>	<u>97.061.817</u>

Nota 21 Gastos de remuneraciones y beneficios al personal

Los gastos de remuneraciones y beneficios al personal incluyen los siguientes conceptos:

	US\$		\$	
	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre		Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
	2022	2021	2022	2021
Sueldos y jornales	909.067	730.779	37.076.267	31.872.254
Costos por seguridad social	152.163	112.610	6.208.626	4.902.649
Otros Beneficios	276.708	235.491	11.300.291	10.279.063
Indemnización por despido	28.787	(403.450)	1.176.419	(18.057.030)
	<u>1.366.725</u>	<u>675.429</u>	<u>55.761.603</u>	<u>28.996.936</u>

Nota 22 - Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	US\$		\$	
	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre		Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
	2022	2021	2022	2021
Intereses ganados	1.164.262	1.548.872	48.416.995	67.213.385
Resultado por valuación del crédito	-	921.350	-	39.697.953
Diferencia de cambio	2.637.975	-	108.927.243	-
Otros ingresos financieros	10.116	24	400.081	1.066
Ingresos financieros	3.812.353	2.470.246	157.744.319	106.912.404
Intereses por arrendamiento	(33.582)	(21.359)	(1.365.884)	(931.308)
Diferencia de cambio	-	(470.130)	-	(20.439.865)
Resultado por valuación del crédito	(1.491.578)	-	(63.413.864)	-
Costos financieros	(1.525.160)	(491.489)	(64.779.748)	(21.371.173)

Nota 23 Impuesto a la renta

23.1 Cargo por impuesto

Composición del gasto

	US\$		\$	
	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre		Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
	2022	2021	2022	2021
Gasto por impuesto corriente				
Impuesto corriente	-	-	-	-
Gasto / (ingreso)	-	-	-	-
Impuesto diferido				
Gasto / (ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias	-	-	-	-
Total impuesto a la renta	-	-	-	-

23.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

El cargo por impuesto sobre el resultado antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa de impuesto (25%) sobre las utilidades de la Sociedad, como sigue:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	%	US\$	%	US\$	%	\$	%	\$
Resultados antes de impuestos		9.722.177		4.341.137		396.414.210		189.794.868
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	2.430.544	25%	1.085.284	25%	99.103.553	25%	47.448.717
Impuesto diferido no reconocido en ejs. Ant.	136%	13.264.853	229%	9.947.166	138%	547.726.193	228%	432.477.547
Renta no gravada y gastos asociados	(161%)	(15.695.397)	(254%)	(11.032.450)	(163%)	(646.829.746)	(253%)	(479.926.264)
	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-

Las ganancias no sujetas a impuestos corresponden a los subsidios cobrados durante el ejercicio por parte del M.T.O.P., los cuales de acuerdo al Decreto N° 398/003, no se computará a ningún efecto en la liquidación del impuesto a la renta.

23.3 Activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal.

Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre diferencias temporarias deducibles y sobre las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales.

La Sociedad no ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por los conceptos que se detallan a continuación, ya que estima, en función de las proyecciones efectuadas, que no es probable que se generen ganancias fiscales futuras suficientes para poder utilizar dicho crédito.

	Propiedad, planta y equipo e Intangibles y Cuentas a cobrar	Provisiones varias	Pérdidas fiscales	Total
Al 1-Ene-2022	(1.712.471.591)	11.465.257	5.379.264.610	3.678.258.276
Movimientos del ejercicio	2.784.514.031	18.254.786	1.221.891.340	4.024.660.157
Al 31-Dic-2022	1.072.042.440	29.720.043	6.601.155.950	7.702.918.433

	Propiedad, planta y equipo e Intangibles y	Provisiones varias	Pérdidas fiscales	Total
Al 1-Ene-2021	2.439.375.554	9.492.295	4.476.478.866	6.925.346.715
Movimientos del ejercicio	(4.151.847.145)	1.972.962	902.785.744	(3.247.088.439)
Al 31-Dic-2021	(1.712.471.591)	11.465.257	5.379.264.610	3.678.258.276

El siguiente cuadro muestra la apertura de las pérdidas fiscales:

Años en que prescriben	Pérdidas fiscales
2024	6.034.543.528
2025	6.147.507.903
2026	7.040.375.710
2027	2.952.991.516
2028	4.229.205.141
Total	26.404.623.798

Nota 24 - Compromisos y contingencias

Ejecución del Contrato de Concesión

Tal como se menciona en la Nota 1.4 el contrato de concesión con fecha 24 de noviembre de 2021 fue modificado estableciendo “Marco General de Concesión” que tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2051. Este contrato establece las siguientes obligaciones para C.V.U.:

a) Marco General de la Concesión

El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 8.856.381.460 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la apertura del gasto comprometido es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	(en millones)		(en millones)	
	US\$	\$	US\$	\$
Reconocidos por el M.T.O.P.	1.432	53.517	1.183	43.937
Pendientes de aprobación por el M.T.O.P. (i)	121	4.522	133	4.940
No presentados ante el M.T.O.P. (ii)	221	8.856	107	4.782
Gasto comprometido (iii)	1.774	66.895	1.423	53.659

(i) Corresponden a gastos abonados en 2020 por US\$ 24 millones, por gastos abonados en 2021 por US\$ 25 millones y gastos de abril a junio 2022 por US\$ 72 millones.

(ii) Corresponden a gastos de obra incurridos en los meses de julio a diciembre de 2022, así como los costos financieros y otros gastos computables a la Concesión del ejercicio 2022.

(iii) El total de gasto ejecutado comprometido no incluye el resultado por aplicación del Anexo I 7) por US\$ 68 millones de gasto ejecutado .

Nota 25 - Partes relacionadas

25.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas fueron las siguientes:

	31 de diciembre de 2022			
	US\$	\$	Equivalente en US\$	Equivalente en \$
Corriente				
Deudores comerciales (Nota 8)				
Subsidios a cobrar-MTOP	6.022.562	-	6.022.562	241.330.099
	<u>6.022.562</u>	<u>-</u>	<u>6.022.562</u>	<u>241.330.099</u>
Pasivo por arrendamiento (Nota 14)				
Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	713.666	17.810	713.666
	<u>-</u>	<u>713.666</u>	<u>17.810</u>	<u>713.666</u>
Otras cuentas por pagar (Nota 13)				
Saldos a pagar CONAFIN	22.820	-	22.820	914.423
Saldos a pagar C.N.D.	30.519	7.534.310	218.543	8.757.237
	<u>53.339</u>	<u>7.534.310</u>	<u>241.363</u>	<u>9.671.660</u>
Préstamos y obligaciones (Nota 15)				
C.N.D- C.A.F	7.329.553	-	7.329.553	293.702.501
C.N.D- FONPLATA URU16	3.487.929	-	3.487.929	139.764.791
C.N.D- FONPLATA URU17	3.039.752	-	3.039.752	121.805.881
C.N.D- FONPLATA URU20	6.290.440	-	6.290.440	252.064.242
C.N.D. - B.I.D. 3578	6.357.192	-	6.357.192	254.739.047
C.N.D. - B.I.D. 4824	6.618.780	-	6.618.780	265.221.149
C.N.D. - B.I.D. 5429	123.767	-	123.767	4.959.473
	<u>33.247.413</u>	<u>-</u>	<u>33.247.413</u>	<u>1.332.257.084</u>
No corriente				
Deudores comerciales (Nota 8)				
Subsidios a cobrar-MTOP	67.300.334	-	67.300.334	2.696.791.672
	<u>67.300.334</u>	<u>-</u>	<u>67.300.334</u>	<u>2.696.791.672</u>
Pasivo por arrendamiento (Nota 14)				
Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	44.625.188	1.113.653	44.625.188
	<u>-</u>	<u>44.625.188</u>	<u>1.113.653</u>	<u>44.625.188</u>
Préstamos y obligaciones (Nota 15)				
C.N.D- C.A.F	52.950.145	-	52.950.145	2.121.765.261
C.N.D- FONPLATA URU16	21.752.997	-	21.752.997	871.664.357
C.N.D- FONPLATA URU17	18.954.041	-	18.954.041	759.507.371
C.N.D- FONPLATA URU20	55.011.063	-	55.011.063	2.204.348.314
C.N.D. - B.I.D. 3578	63.333.333	-	63.333.333	2.537.830.000
C.N.D. - B.I.D. 4824	64.615.385	-	64.615.385	2.589.203.077
	<u>276.616.964</u>	<u>-</u>	<u>276.616.964</u>	<u>11.084.318.380</u>

Corporación Vial del Uruguay S.A.
Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022

	31 de diciembre de 2021			
	US\$	\$	Equivalente en US\$	Equivalente en \$
Corriente				
Deudores comerciales (Nota 8)				
Subsidios a cobrar-MTOP	88.564.953	-	88.564.953	3.958.410.581
	<u>88.564.953</u>	<u>-</u>	<u>88.564.953</u>	<u>3.958.410.581</u>
Pasivo por arrendamiento (Nota 14)				
Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	1.401.204	31.350	1.401.204
	<u>-</u>	<u>1.401.204</u>	<u>31.350</u>	<u>1.401.204</u>
Otras cuentas por pagar (Nota 13)				
Saldos a pagar CONAFIN	-	838.911	18.770	838.911
Saldos a pagar C.N.D.	34.023	11.657.797	294.852	13.178.437
	<u>34.023</u>	<u>12.496.708</u>	<u>313.622</u>	<u>14.017.348</u>
Préstamos y obligaciones (Nota 15)				
C.N.D- C.A.F	6.826.365	-	6.826.365	305.104.398
C.N.D- FONPLATA URU16	3.157.107	-	3.157.107	141.106.897
C.N.D- FONPLATA URU17	2.751.504	-	2.751.504	122.978.471
C.N.D- FONPLATA URU20	281.204	-	281.204	12.568.413
C.N.D. - B.I.D. 3578	5.398.642	-	5.398.642	241.292.283
C.N.D. - B.I.D. 4824	259.889	-	259.889	11.615.739
	<u>18.674.711</u>	<u>-</u>	<u>18.674.711</u>	<u>834.666.201</u>
No corriente				
Deudores comerciales (Nota 8)				
Subsidios a cobrar-MTOP	168.538.806	-	168.538.806	7.532.841.933
	<u>168.538.806</u>	<u>-</u>	<u>168.538.806</u>	<u>7.532.841.933</u>
Pasivo por arrendamiento (Nota 14)				
Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	25.826.864	577.847	25.826.864
	<u>-</u>	<u>25.826.864</u>	<u>577.847</u>	<u>25.826.864</u>
Préstamos y obligaciones (Nota 15)				
C.N.D- C.A.F	59.567.030	-	59.567.030	2.662.348.406
C.N.D- FONPLATA URU16	24.653.392	-	24.653.392	1.101.883.370
C.N.D- FONPLATA URU17	21.481.488	-	21.481.488	960.115.106
C.N.D- FONPLATA URU20	44.663.055	-	44.663.055	1.996.215.243
C.N.D. - B.I.D. 3578	68.400.000	-	68.400.000	3.057.138.000
C.N.D. - B.I.D. 4824	56.605.178	-	56.605.178	2.529.968.430
	<u>275.370.143</u>	<u>-</u>	<u>275.370.143</u>	<u>12.307.668.555</u>

Corporación Vial del Uruguay S.A.
Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022

	1 de enero de 2021					
	US\$	UI	UP	\$	Equivalente en US\$	Equivalente en \$
Corriente						
Deudores comerciales (Nota 8)						
Cuenta a cobrar-MTOP	18.698.160	-	-	-	18.698.160	791.680.099
Subsidios a cobrar-MTOP	113.233.524	-	-	-	113.233.524	4.794.307.411
	<u>131.931.684</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>131.931.684</u>	<u>5.585.987.510</u>
Otras cuentas por cobrar (Nota 9)						
Anticipo Comp. II Programa BID	225.220	-	-	-	225.220	9.535.831
	<u>225.220</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>225.220</u>	<u>9.535.831</u>
Pasivo por arrendamiento (Nota 14)						
Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	-	-	798.126	18.850	798.126
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>798.126</u>	<u>18.850</u>	<u>798.126</u>
Otras cuentas por pagar (Nota 13)						
Saldos a pagar CONAFIN	-	-	-	719.962	17.004	719.962
Saldos a pagar C.N.D.	-	-	-	375.656.673	8.872.383	375.656.673
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>376.376.635</u>	<u>8.889.387</u>	<u>376.376.635</u>
Préstamos y obligaciones (Nota 15)						
C.N.D.- C.A.F	6.901.440	-	-	-	6.901.440	292.206.982
C.N.D.- FONPLATA URU16	3.221.669	-	-	-	3.221.669	136.405.469
C.N.D.- FONPLATA URU17	2.807.454	-	-	-	2.807.454	118.867.622
C.N.D.- FONPLATA URU20	180.863	-	-	-	180.863	7.657.685
C.N.D. - B.I.D. 3578	2.776.744	-	-	-	2.776.744	117.567.356
C.N.D. - B.I.D. 4824	193.985	-	-	-	193.985	8.213.335
	<u>16.082.155</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16.082.155</u>	<u>680.918.449</u>
No corriente						
Deudores comerciales (Nota 8)						
Subsidios a cobrar-MTOP	170.320.503	-	-	-	170.320.503	7.211.370.077
	<u>170.320.503</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>170.320.503</u>	<u>7.211.370.077</u>
Pasivo por arrendamiento (Nota 14)						
Saldos a pagar C.N.D. Arrendamiento operativo	-	-	-	16.302.596	385.040	16.302.596
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16.302.596</u>	<u>385.040</u>	<u>16.302.596</u>
Préstamos y obligaciones (Nota 14)						
C.N.D.- C.A.F	66.137.831	-	-	-	66.137.831	2.800.275.785
C.N.D.- FONPLATA URU16	27.537.036	-	-	-	27.537.036	1.165.918.085
C.N.D.- FONPLATA URU17	23.994.688	-	-	-	23.994.688	1.015.935.070
C.N.D.- FONPLATA URU20	18.861.151	-	-	-	18.861.151	798.581.121
C.N.D. - B.I.D. 3578	73.466.667	-	-	-	73.466.667	3.110.578.667
C.N.D. - B.I.D. 4824	34.015.809	-	-	-	34.015.809	1.440.229.353
	<u>244.013.182</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>244.013.182</u>	<u>10.331.518.081</u>

25.2 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

Ingresos

Los ingresos de la Sociedad son obtenidos en su totalidad por contratos con el Estado uruguayo y están determinados por los subsidios a cobrar de éste y los peajes cobrados al público en general (usuarios de las rutas nacionales concesionadas) Nota 1.4 a).

	31 de diciembre de 2022			
	US\$	\$	Equivalente en US\$	Equivalente \$
Costos				
CONAFIN AFISA - Costo de obra y mantenimiento	-	7.554.823	184.687	7.554.823
CONAFIN AFISA - CREMAF	-	1.249.429	30.600	1.249.429
C.N.D. - IVA no recuperado	-	3.508.368	84.966	3.508.368
C.N.D. - Otros gastos de la concesión	-	1.381.478	34.560	1.381.478
C.N.D. – Servicios recibidos	-	3.503.763	84.854	3.503.763
C.N.D. – Alquileres perdidos	-	305.776	7.323	305.776
	-	<u>17.503.637</u>	<u>426.990</u>	<u>17.503.637</u>
Resultados financieros atribuibles				
C.N.D. – B.I.D. N° 3578	2.110.450	-	2.110.450	85.656.024
C.N.D. – B.I.D. N° 4824	1.949.835	-	1.949.835	79.100.294
C.N.D. – C.A.F. N° 5429	241.301	-	241.301	9.737.789
C.N.D. – C.A.F. N° 9629	2.153.098	-	2.153.098	87.507.575
C.N.D. – FONPLATA UR16	1.096.963	-	1.096.963	44.684.982
C.N.D. – FONPLATA UR17	955.924	-	955.924	38.939.759
C.N.D. – FONPLATA UR20	2.247.571	-	2.247.571	91.298.424
	<u>10.755.142</u>	<u>-</u>	<u>10.755.142</u>	<u>436.924.847</u>
Gastos de administración				
C.N.D- Gastos administrativos	-	56.150.164	1.359.847	56.150.164
C.N.D. – Alquileres perdidos	-	1.548.786	37.092	1.548.786
	-	<u>57.698.950</u>	<u>1.396.939</u>	<u>57.698.950</u>
31 de diciembre 2021				
	US\$	\$	Equivalente US\$	Equivalente \$
Costos				
CONAFIN AFISA - Costo de obra y mantenimiento	-	7.666.612	176.335	7.666.612
C.N.D. - IVA no recuperado	-	1.890.411	43.480	1.890.411
C.N.D. – Servicios recibidos	-	2.520.584	57.974	2.520.584
C.N.D. – Alquileres perdidos	-	307.651	7.122	307.651
	-	<u>12.385.258</u>	<u>284.912</u>	<u>12.385.258</u>
Resultados financieros atribuibles				
C.N.D. – B.I.D. N° 3578	920.919	-	920.919	40.138.868
C.N.D. – B.I.D. N° 4824	648.458	-	648.458	28.273.137
C.N.D. – C.A.F. N° 9629	1.273.466	-	1.273.466	55.478.554
C.N.D. – FONPLATA UR16	739.070	-	739.070	32.202.477
C.N.D. – FONPLATA UR17	644.047	-	644.047	28.062.174
C.N.D. – FONPLATA UR20	846.946	-	846.946	36.968.254
	<u>5.072.906</u>	<u>-</u>	<u>5.072.906</u>	<u>221.123.464</u>
Gastos de administración				
C.N.D- Gastos administrativos	-	57.816.342	1.329.800	57.816.342
C.N.D. – Alquileres perdidos	-	1.048.573	24.177	1.048.573
	-	<u>58.864.915</u>	<u>1.353.977</u>	<u>58.864.915</u>

Nota 26 - Garantías

La Sociedad en cada proceso de contratación de obras requiere garantías a los proveedores que participan en dichos procesos. Estas garantías son, en una primera instancia, para el mantenimiento de las ofertas y en una segunda instancia para el cumplimiento de contrato.

El total de garantías existentes era el siguiente:

	Moneda	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Garantías recibidas del programa de obras de ejecución vial			
Mantenimiento de oferta	US\$	5.012.000	1.192.400
Cumplimiento de contrato	US\$	90.088.716	63.513.225
Garantías recibidas Programa de Obras I			
Cumplimiento de contrato	US\$	-	615.198
	\$	-	1.630.041
Garantías recibidas Programa de Obras 2012			
Cumplimiento de contrato	US\$	-	1.866.775
Garantías recibidas Programa de Obras II			
Cumplimiento de contrato	US\$	-	727.500
	\$	-	3.210.000

Nota 27 - Contratos de servicios y construcción de obras

Al 31 de diciembre de 2022 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) de los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Megaconcesión, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Miles \$	Miles US\$	Miles U.I.	Miles \$	Miles US\$	Miles U.I.
Contratos en ejecución						
Régimen transitorio (*)	11.821.138	716	-	12.530.255	392	-
Nuevo Anexo I	48.928.529	2.094	344.469	26.411.415	2.039	332.028
Contratos con recepción provisoria firmada	6.560.456	-	-	3.521.518	-	-

(*) Dentro del Nuevo Anexo corresponde incluir el contrato de Auxilio y traslado de vehículos que asciende a \$ 842.500 por mes, sin impuestos incluidos (S/37).

Al 31 de diciembre de 2022 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) se los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Programa de Obras Viales 2012, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
	Miles \$	Miles \$
Contratos en ejecución (*)	-	215.431

(*) Los contratos se encuentran totalmente ejecutados, resta obtener la recepción del M.T.O.P. para cerrar las obras.

Al 31 de diciembre de 2022 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) de los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
	Miles \$	Miles \$
Contratos en ejecución (*)	-	317.142

(*) Los contratos se encuentran totalmente ejecutados, resta obtener la recepción del M.T.O.P. para cerrar las obras.

Al 31 de diciembre 2022 los llamados a licitación para contratos de construcción de obras que se encuentran en proceso de contratación ascienden a miles de \$ 1.848.375.

Nota 28 - Información exigida por ley N° 19.889 art. 289

Literal A - Numero de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

El vínculo funcional de los funcionarios es de empleados dependientes. A continuación, se detalla la cantidad de funcionarios al cierre de los últimos cinco ejercicios:

Cierre	Cantidad de funcionarios
31 de diciembre de 2022	31
31 de diciembre de 2021	23
31 de diciembre de 2019	23
31 de diciembre de 2018	24
31 de diciembre de 2017	25

Literal B - Convenios colectivos vigentes con los trabajadores al cierre del ejercicio 2022

Los convenios colectivos vigentes, aplicables a los funcionarios de la Sociedad, se corresponden con los beneficios establecidos en el último acuerdo de Consejos de Salarios del Grupo 9, Industria de la Construcción, Sub-Grupo 02-03 - Operación de puestos de peaje, firmado el 30 de setiembre de 2021, cuyo vencimiento es el 31 de mayo de 2023.

Literal C - Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2022 expresado en Pesos Uruguayos

Ingresos operativos	21.211.241.009
----------------------------	-----------------------

La apertura de los ingresos por actividad se encuentra detallada en la Nota 17.

ii) Retorno obtenido del ejercicio sobre capital invertido expresado en Pesos Uruguayos

Resultado neto	396.414.210
Capital invertido	1.355.726.952
Retorno obtenido	29.24 %

Literal D - Informe referente a las utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2022 expresado en Pesos Uruguayos

Ingresos operativos	21.211.241.009
Ingresos - Megaconcesión	20.331.251.316
Ingresos – Adicionales a la Megaconcesión	879.989.693
Costo de los Servicios Prestados	(20.856.373.542)
Costos de obras y servicios relacionados con la Megaconcesión	(15.640.863.843)
Resultados financieros atribuibles a las obras de la Megaconcesión	(5.215.509.699)
Otros ingresos/gastos	47.273.708
Ingreso por ventas de pliegos	9.436.455
Ingresos por multas a contratistas	19.726.036
Diferencia de cambio operativa	15.274.457
Otros	2.836.760
Gastos de administración	(98.691.536)
Remuneraciones y beneficios al personal	(27.709.341)
Honorarios profesionales y servicios contratados	(57.483.900)
Impuestos, tasas y contribuciones	(682.080)
Depreciaciones y amortizaciones	(5.586.618)
Reparaciones y mantenimientos	(147.132)
Otros gastos y servicios	(7.082.465)
Resultados financieros	92.964.571
Intereses ganados	48.416.995
Resultado por valuación del crédito	(63.413.864)
Otros ingresos financieros	400.081
Gastos financieros	(1.365.884)
Diferencia de cambio	108.927.243
RESULTADO DEL EJERCICIO	396.414.210

Al 31 de diciembre de 2022 no hay subsidios cruzados.

Literal E – Informe referente a los tributos abonados durante el ejercicio 2022 expresado en Pesos Uruguayos

El detalle de tributos abonados es el siguiente:

IVA	509.768.570
IVA Pagado	509.768.570
Impuesto a la renta	183.460
Anticipos	183.460
ICOSA	22.258
Anticipos	22.258
Retenciones	8.134.015
IRPF	7.112.233,00
IRNR	1.021.782,00

Literal F – Detalle de las transferencias a rentas generales

La Sociedad no ha realizado transferencias a rentas generales.

Literal G – Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

El personal clave de la sociedad, integrado por un Director y dos Gerentes percibieron en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 12.002.164 (al 31 de diciembre de 2021 por un monto de \$ 11.668.869), distribuidos anualmente de la siguiente forma: Director \$ 2.773.051 y Gerentes \$ 9.229.113.

Nota 29 - Hechos posteriores

Corporación Vial del Uruguay S.A.

Con fecha 1° de marzo de 2023 se celebró un Acuerdo Específico (Anexo I.15) entre el M.T.O.P, C.N.D. y C.V.U., el cual tiene por objeto ejecutar un conjunto de obras denominadas rotondas en Ruta 5, por hasta un monto de US\$ 1.262.807. Los tramos no comprendidos en la cláusula 3.1 del Anexo I 2021 quedarán incorporados transitoriamente al área de la concesión durante el período que va desde la fecha de la firma del Acta de Tenencia e Inicio de Obra por parte de la primer empresa contratada por CVU para realizar las obras y hasta la fecha de notificación a CVU de la resolución de No Objeción del MTOP a la Recepción Provisoria Total de las Obras en dicho tramo.

Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I

El fiduciario ha resuelto que el monto equivalente de las cancelaciones consideradas para fondar la cuenta de reserva, serán las dos cancelaciones siguientes a la próxima cuota a pagar, dado que esta se encuentra reservada en la cuenta para pago de deuda.

—.—